LA RAZON

Año XX || No. 5813. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 La Paz, (Bolivia), Jueves 13 de febrero de 1936. Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

EUROPEO HERIDO EN DESSIE



Durante el bombardeo de Dessie por una escuadrilla italiana resultó herido el mayor Frainpont, de nacionalidad belga. Aquí vemos al mayor belga, en el instante en que se le hace la primera curación

PARAGUAY LEVANTARA EL ESTADO DE GUERRA

Asunción, 12. (UP).- El ejecutivo ha enviado hoy al parlamento, un mensaje en el que solicita el levantamiento del estado de guerra.

DONDE APARECIO UN SECUESTRADO



Un automovilista, al transitar de noche por un camino de Pensylvania, distinguió al borde del camino un bulto que tenía forma humana. Bajóse de su vehículo y comprobó que se trataba efectivamente de un hombre, el joven actor Caleb Jones Milne, secuestrado cinco días antes, maniatado y amordazado por sus secuestradores que lo habían arrojado violentamente de su coche En la foto vemos a dos agentes examinando en lugar donde fué hallado el joven secuestrado.

LA EPIDEMIA MISTERIOSA EN EL PARA

RIO DE JANEIRO, 12. (U. P).— El gobernador de Pará José Melchor ha enviado una extensa comunicación telegráfica a la Cámara de Diputados, sobre la epidemia que se ho declarado en Santarem.

El señor Malcher expresa que si bien el mal asume caracteres de gravedad, no tiene la magnitud que le atribuyen los despachos de prensa que aseguran son "evidentemente exagrados".

Luego agrega: "La epidemia está limitada en un solo punto, y no se ha propagado a otros lugares, habiéndose tomado las disposiciones para evitar su propagación. La Oficina de Salubridad Pública de Lago Grande ha enviado al foco afectado, comisiones médicas de auxilio, habiendo viajado en persona el médico inspector del estado, doctor Abelardo Mieranda. Informaciones oficiales recibidas en esta gobernación manifiestan que se ha constatado varios casos fatales en Lago Grande. "El gobernador termina diciendo que ha pedido al alcalde de Santarem, un esclarecimiento sobre la denuncia que hacen algunos periódicos, de que hay pobladores en esa localidad que se mueren de hambre por falta de alimentos.

Hauptmann estaría para salvarse

NUEVA YORK, 12. (UP).— Los diarios publican extensas informaciones especulando sobre la posibilidad de que Hauptmann sea salvado de ser electrocutado.

La esposa del matador del hijo de Lindbergh visitó hoy al famoso criminalista abogado Samuel Leibowitz, presumiéndose que le haya solicitado a este hacerse cargo de la defensa.

VISITARA

NUEVA YORK, 12. (UP).— Después de recibir la visita de la esposa de Hauptmann, el abogado Leibowitz manifestó a los periodistas, lo siguiente: Probablemente el día de mañana visitaré a Hauptmann y le pediré diga toda la verdad sobre el asesinato del hijo de Lindbergh. En caso contrario no asumiré la defensa.

LLAMAMIENTO MILITAR A LOS ALEMANES

BERLIN, 12. (UP).— El gobierno ha publicado una ordenanza convocando al servicio militar y de trabajo a todos los ciudadanos alemanes residentes temporalmente en el extranjero.

La ordenanza que ha sido publicada en la Gaceta Oficial, está firmada por los Ministros de Guerra, Relaciones Exteriores y del Interior, dispone que todo ciudadano alemán residente en el extranjero, —incluso los que tienen doble nacionalidad— deben presentarse ante el cónsul respectivo, para cumplir las instrucciones que le dicte y se someta a un examen médico. Los ciudadanos serán requeridos para el servicio militar o de trabajo.

ATERRIZO CON FELICIDAD EN CABO JUBY

MADRID, 12. (UP).— La oficina de la Transradio en las Palmas, anuncia que el aviador Menéndez ha aterrizado con felicidad en Cabo Juby a las 15.50, horas de Greenwich.

LA SUGESTION DE ROOSEVELT EN S- AMERICA

LIMA, 12. (UP).— La Prensa de esta capital comenta editorialmente el anuncio sobre la convocatoria de una conferencia de paz, a iniciativa del Presidente Roosevelt, Expresa que dicha iniciativa ha nacido con ambiente porque en la actualidad, "las repúblicas americanas están en condiciones favorables, dice, de dar vida a esta clase de certámenes. La política internacional, agrega el editorial, no tiene en América ese carácter agresivo que luce en otras partes.

EN LIMA

LIMA, 12. (UP).— El Ministro de los Estados Unidos Mr. Dearing entregó al canciller señor Carlos Concha, la carta del Presidente Roosevelt invitando al gobierno del Perú a participar en la Conferencia continental de paz.

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12 (UP). El Canciller Saavedra Lamas, entrevistado por la United Press acerca de la proyectada conferencia de paz, declaró lo siguiente a la Unitel Press: Si bien no he recibido la invitación del Presidente Roosevelt sobre la anunciada conferencia interamericana de paz, la Argentina vería con agrado su realización. Agregó que abrigaba la creencia que Buenos Aires sería elegida como sede de la primera conferencia.

EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 12. (UP). La prensa se abstiene aún de comentar la iniciativa del Presidente Roosevelt sobre la efectuación de una conferencia de paz, hasta no recibir noticia oficial de la Cancillería.

En Itamaraty se anunció que no se había recibido aún la anunciada carta del mandatario de la Unión, y que en esta virtud declinaba adelantar juicio alguno.

DESMIENTEN EL ESTALLIDO DE UN GOLPE

SANTIAGO, 12 (U P).— Han causado sorpresa en esta capital las versiones propaladas en el extranjero, que anuncian haberse producido un sangriento movimiento comunista en el sur. El Ministro del Interior entrevistado por la United Press, ha desmentido categóricamente tales rumores, manifestando que las autoridades de dicha zona, han informado existir completa tranquilidad.

BARRIMORE



La joven Michael Strange Barrymore, hija de John Barrymore y de su segunda esposa, cuenta en la actualidad solamente 14 años. Pero ya se apresta a debutar en el teatro, Afirma la pequeña Barrymore que en cuanto termine sus estudios escolares se incorporará a las falanges artísticas como actriz profesional.

ENTERRARON 15 MIL CADAVERES DE ITALIANOS

ADDIS ABEBA, 12. (UP).— El gobierno ha expedido el siguiente comunicado:

Nuestras tropas de Tembien han enterrado estos días 15.000 soldados pertenecientes a las fuerzas italianas nativas y peninsulares que cayeron en la batalla del 20 de enero.

MENENDEZ SIGUIO VIAJE A CABO JUBY

Bathurst 12. (UP).— El aviador Menéndez decolló a las siete de la mañana con dirección a Cabo Juby, continuando su raid Cuba-España.

PIERDEN ESPERANZAS DE ENCONTRAR AL "C. DE BUENOS AIRES"

NATAL, 12. (UP).— El avión Santos Dumont ha salido hoy hacia el Atlántico en busca del "Ciudad de Buenos Aires", aunque se abrigan dudas que pueda ser hallado.

CHOCARON TRENES EN ASPAROUCHOVO

SOFIA, 12. (UP).— En Asparouchovo se produjo una colisión entre dos convoyes ferroviarias, debido a que el peso de la nieve impidió el libre manejo del aparato de cambios. A consecuencia del siniestro han muerto 13 personas y ocho heridos graves. Las locomotoras han quedado reducidas a escombros debido a la violencia del choque.

UN VIOLENTO TERREMOTO HUBO EN DARJEELING

DARJEELING, 12. (UP).— Hoy se produjo un violento terremoto que duró cuatro segundos. Numerosas casas quedaron destruídas, aunque, según, informa la policía no se han registrado desgracias personales. El movimiento sísmico abarcó gran parte del golfo de Bengala.

EL AVIADOR MENENDEZ LLEGO A BATHURAT

Bathurst, 11. (U. P.) — El aviador Menéndez ha arribado a esta ciudad. El piloto aterrizó en buenas condiciones, y piensa continuar su vuelo el día de mañana, tocando en Cabo Juby, Sevilla y Madrid.

EL PRINCIPE HEREDERO PARTIO HACIA DESIDE

ADDIS ABEBA, 12. (UP).— El príncipe heredero ha partido con rumbo a Desidé por la vía aérea. En el aeródromo fué vitoreado por un contingente de conscriptos.

PETROLEO



Tal interrogante ha sido planteado a Mr. Walter C. Teagle presidente de la importante empresa, quien ha desmentido categóricamente que existiera un acuerdo entre la Standard Oil y el gobierno italiano, afirmando que sería imposible su cumplimiento.

SENTENCIA EN EL ASESINATO DE MARSELLA

AIX, 12. (UP).— El jurado que juzga a los complicados en el asesinato del rey Alejandro de Yugoeslavia y del ex-canciller Bartrou dictará su fallo el día de hoy.

FALTA DE PRUEBAS

AIX, 12. (UP).— El Jurado, en vista de falta de pruebas categóricas ha resuelto no condenar a la guillotina a ninguno de los complicados en el asesinato del rey Alejandro de Yugoeslavia. Los sindicados pertenecían a la sociedad croata terrorista de los Oustachis.

LA SENTENCIA

AIX, 12. (UP).— El Jurado ha dictado su sentencia contra los terroristas oustachis complicalos en la muerte del Rey Alejandro. Todos ellos han sido condenados a prisión perpetua. Entre los condenados se encuentran Zvonimir Pospichil, Ivan Raitch y Mio Krelj, Otros tres terroristas son juzgados por la corte de Absentia.

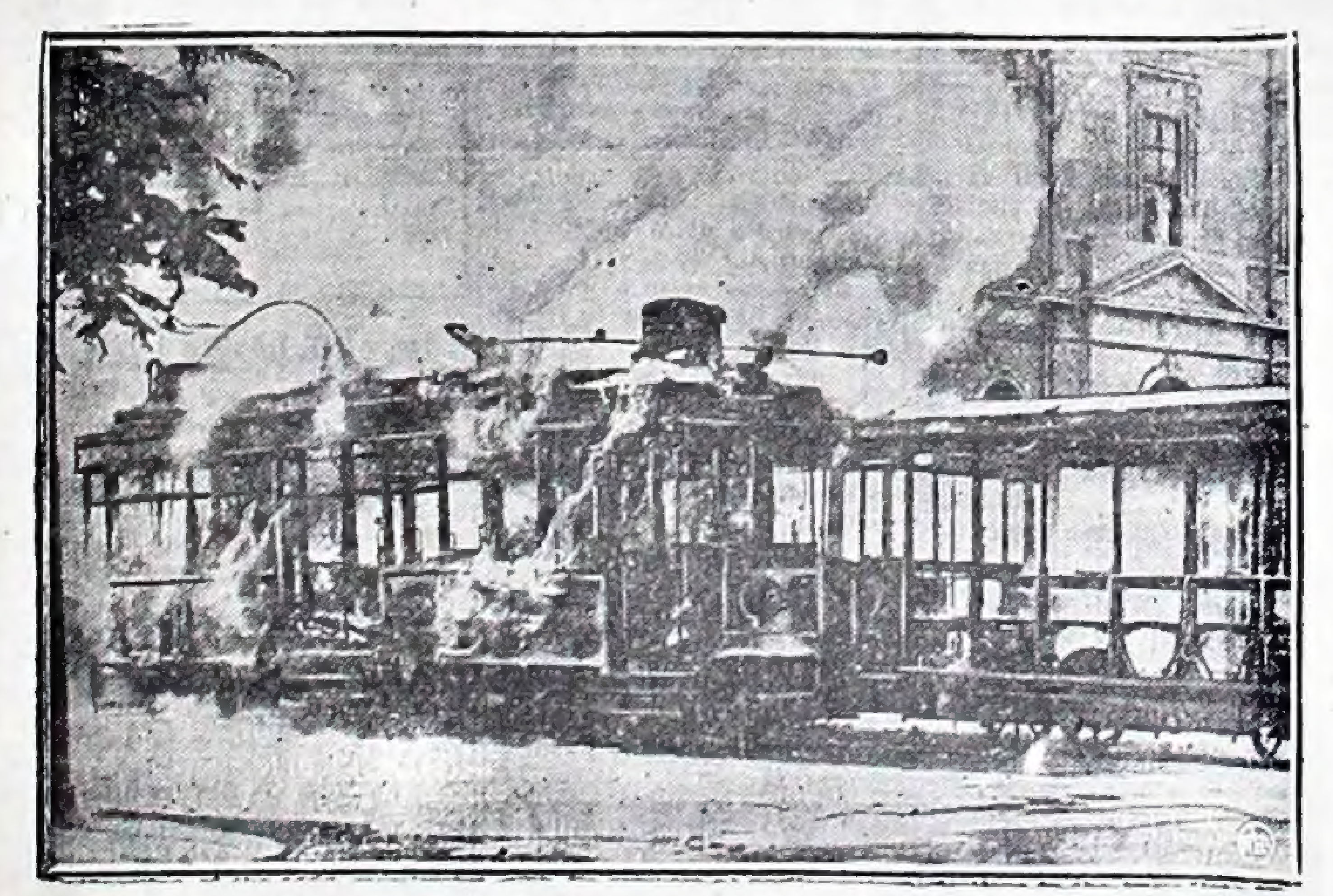
SEIS BUQUES BUSCAN A UN AVION

PARIS, 12. (UP).— A las nueve de la mañana la Air France, anunció que no se había recibido noticias sobre el Ciudad de Buenos Aires. Seis buques avisos han sido enviados en busca del avión perdido, de cabo San Pablo.

LA QUIMERA DEL ORO EN EL BRASIL

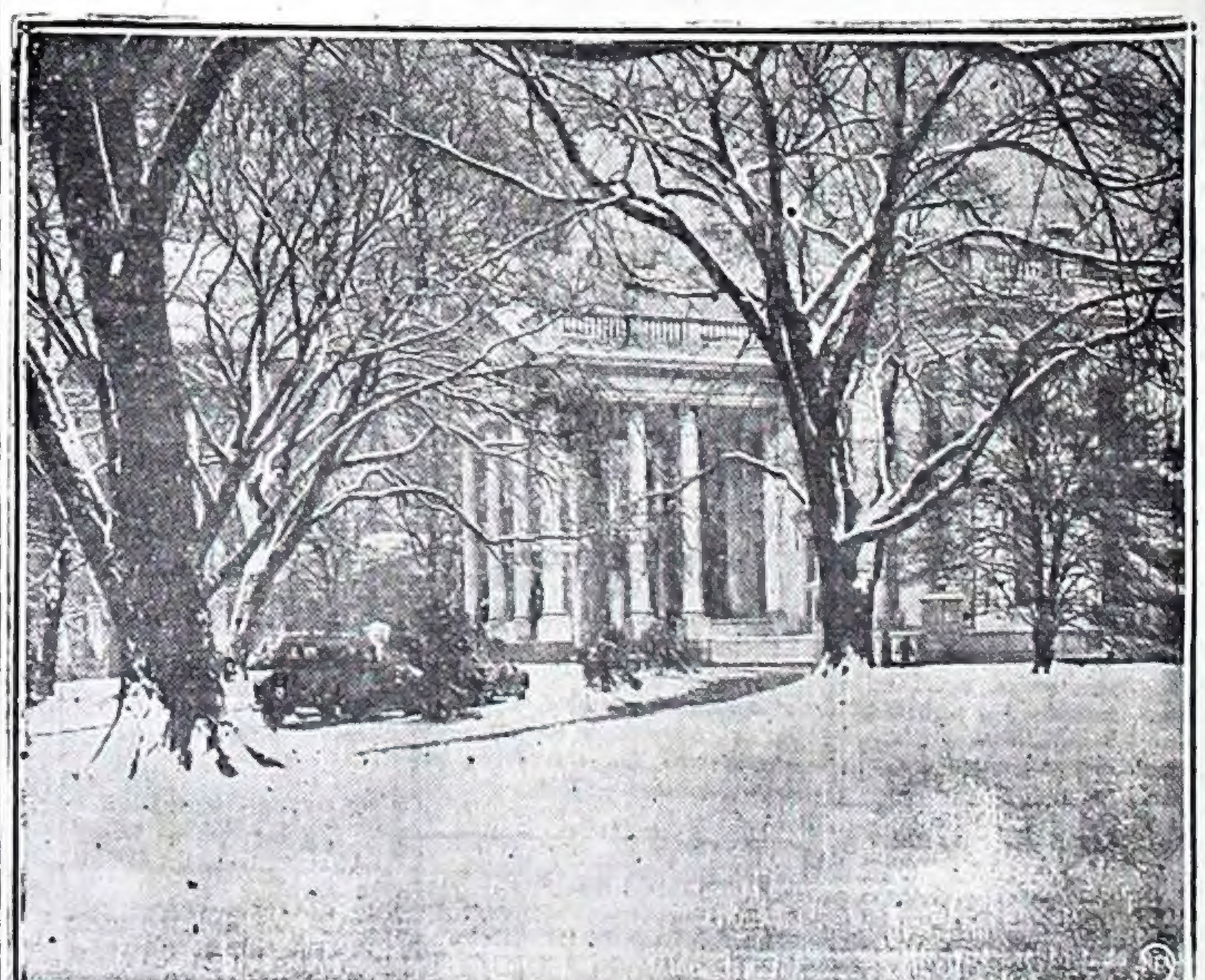
MANAOS, 12 (UP). — Despachos, que no han sido confirmados, y procedentes de Río Branco, expresan que se han descubierto riquísimos yacimientos de oro en varias partes del Territorio del Acre. Esta noticia ha provocado gran efervescencia en toda la zona y estados limítrofes. Cientos de ganaderos y hacendados abandonan sus ranchos o fincas y se van tras la quimera del oro, deseosos de hacerse ricos en poco tiempo.

DISTURBIOS EN EL CAIRO



La restauración de la Constitución de 1923 en Egipto provocó graves disturbios callejeros en el Cairo, donde los estudiantes wafdistas, se lanzaron a la calle a protestar contra el imperialismo británico. Tomaron posesión de varias líneas de tranvías, incendiando varios coches como los que se ven en el grabado.

LA CASA BLANCA



No satisfecha con el blanco revestimiento que la mano del hombre ha puesto sobre el Palacio de Gobierno de Washington y que justifica su título de Casa Blanca, la naturaleza acaba de añadirle un manto de nieve, que confirma y renueva la blancura natural del edificio. Fotografía tomada desde los jardines presidenciales.



El valor de cada pueblo en el rol nacional

Hemos vivido una era de grandiosa apoteosis y verdadero valor nacional.

—A través de la oscuridad caliginosa del tiempo vencido, hemos espectado sobrepasando la honda amargura de esos momentos teñidos de sangre—, vislumbrar se majestuosa, con caracteres indelebles el poderío ilimitado, la pujanza admirable de nuestro país. Esto, bajo diferentes aspectos que contempla la vida de sus pueblos y siguiendo los puntos de vista buscados y encumbrados por los hombres de clara visión.

Se trata de analizar el punto intrinseco de cada cosa, de cada paso dado por la evolución nacional, desplegado sin prejuicios vanos ni rémora bajo el torbellino implacable de una cruenta guerra. Acicateada por ese monstruo destructor que por felicidad desapareció.

Vamos ajustando en clara síntesis, todos sus contornos y su aspecto vital. Sin eufemismos ni jactancias insulsas que pudieran entrecortar una recta y clara visión. Sin orgullos vanos que pudieran entorpecer y hasta paralogizar el sereno, sabio e imparcial razonamiento.

Por cierto son temas ocasionales abordados y puestos en tela de juicio. Es ineludible y provechoso no dejar pasar desapercibiendo con rasgos inequívocos el proceso de gigantesco arrostramiento a una situación poco normal. El incesante movimiento progresivo de las inquebrantables fuerzas vivas del país.

Hay que anotar como luminosas apoteosis de nuestra vida interna, las bien impulsadas inquietudes tanto de orden económico como social, cuyo ayuntamiento significó la cimentación de un macizo pedestal donde hoy descansan el progreso y el buen nombre de la patria.

Fué admirable la simplificación ade cias al denodado esfuerzo de los pueblos la complicadísima máquina guerrera. Gra que han constituído el nervio motor, —la masa generatriz,— fuente inagotable de recursos para el mantenimiento de una campaña de gigantescas necesidades.

—Es el glorioso día del viril pueblo hermano de Oruro, —la inmortal tierra del Pagador—, como un homenaje de admiración a ese esforzado girón de la patria, hagamos resaltar su destacado concurso al progreso nacional.

Bien sabemos que, de cerca de 670 años data su fundación al pie de los cerros de Uru—Uru, por don Manuel de

ORURO, NERVIO MOTOR DURANTE EL DESARROLLO DE LA PASADA GUERRA :: SU FUTURO::

Castro Padilla. La denominaron Villa de San Felipe de Austria. Su incipiente progreso fué notable por las enormes riquezas minerales que encerraban sus entrañas.

En los llanos de Paria fué levantándose un monumento de valía, merced a su tesonero trabajo, que hoy constituye un legítimo orgullo para Bolivia. Oruro. Pueblo amasado en el crisol del trabajo fué quien prestó su más positivo y valioso aporte a la defensa nacional.

Fué prodigiosa en ofrendar el fruto de su rico suelo, riquísimos minerales extraídos del seno de sus feraces tierras fueron a equilibrar el firme mantenimiento de la balanza económica del país, para atender apremiosas necesidades de la guerra.

Ofreció con voluntad sus contingentes humanos para la defensa de la patria amenazada. Los hijos del Pagador respondieron en buena forma durante la cruenta campaña. Ofrendaron su sangre como holocausto al sacrificio por un sublime y elevado ideal, por un bien entendido patriotismo.

Constituyó siempre, el núcleo de convergencia de la red ferroviaria nacional dando mucha ventaja al aprovisionamiento y movilización del ejército, Oruro fué quien recibió el primer tributo de las corrientes modernizadoras en materia de ferrovías. La construcción del primer ferrocarril desprendido del antiguo puerto boliviano de Antofagasta a Oruro, por el gobierno de Arce, trajo su mayor encumbración y progreso.

Fué siempre el inquieto centro de las actividades comerciales, que en ningún momento, ni aún en la guerra misma, dejaron de impulsarse ventajosamente.

En el 136 aniversario de su liberación del dominio español, Oruro constituye un valuarte de la soberanía nacional, su belleza inimaginada guarda en su esplendor el elevado nivel de progreso tan to económico como cultural.

Oruro ha subido a un pináculo donde puede considerársele como un verdadero ejemplarizador del trabajo haciendo honor a su gloriosa tradición opulenta y preponderante.

Marca así, proporcionalmente a la culta e inigualable metrópoli boliviana —La Paz— la página brillante de la historia evolutiva de Bolivia.

—Pueblo hermano: seguid avante guiado por la antorcha del Progreso. Enarbolada siempre la bandera del trabajo y ascended pisando los firmes peldaños que os llevarán al sitial preferido donde Bolivia consigue su preponderancia económica y su poderío en el concierto de las naciones.

ALCIDES ALIAGA ENCINAS.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del Sr. Ministro de Instrucción Pública se convoca a propuestas para la provisión de material de enseñanza destinado al reabastecimiento de los Almacenes Escolares, conforme al siguiente detalle:—

30.000 cuadernos cuadriculados de 50 hojas.
30.000 cuadernos cuadriculados de 24 hojas.
30.000 cuadernos rayados de 16 hojas.
800 libros en blanco de 150 hojas.
400 resmas papel de oficio.
200 cintas para máquina.
6.000 hojas papel lustre.
200 resmas papel de imprenta.
30 cajas papel carbónico.
200 rollos papel crepe.
200 resmas papel seda.
5.000 hojas cartulina blanca 65 x 50 cm.
8.000 hojas cartulina color 65 x 50 cm.
2.000 hojas cartón 65 x 50 cm.
10.000 sobres oficio.
800 cajas plumas.
200 gruesas gomas para borrar.
1.000 paquetes tinta en polvo negra y roja.
50 litros tinta azul o negra.
200 gruesas mangos, para plumas.
6.000 reglas guaduadas de 30 cm.
600 metros graduados plegables.
200 gruesas lápices de color.
8.000 paletas pintura acuarela 6 colores.
1.000 metros tela para pizarra.
2.000 cajas tiza blanca.
500 cajas tiza de color.
2.000 mapas de Bolivia.
2.000 escudos nacionales.
100 mapas diversos.
[illegible] colecciones, cuadros de anatomía, historia natural etc.
200 ejemplares Geografía de Bolivia.
50 Banderas nacionales 2 x 1 m.
200 ejemplares Enciclopedia.
1.200 cuchillos.
1.000 rollos alambre para trabajos manuales.
15.000 libros de lectura elemental.
10.000 libros de lectura.

El término de recepción de las propuestas se cumplirá el 25 del presente. Datos e informaciones proporcionará el Jefe de los Almacenes Escolares.

La Paz, 7 de febrero de 1936. — El Oficial Mayor de Instrucción Pública.

SOLIDARIDAD BOLIVARIANA

Anúnciase la jira internacional del Presidente de Colombia, señor doctor don Alfonso López, por Venezuela, Ecuador y Panamá, entidades nacionales que, hace poco más de un siglo, formaron, a raíz de su emancipación, el organismo republicano de la Gran Colombia.

Don Alfonso López, ciudadano honorario de la América, es un espíritu abierto siempre a las perspectivas de la más amplia solidaridad internacional. El nombre de este gran colombiano pasará a nuestra historia como el más bello símbolo de la confraternidad entre estos pueblos. Quien con singular abnegación y raro acierto patriótico, arriesgó el prestigio de sus tradiciones, su propia vida y su porvenir político, en aras de la paz y de la amistad perú-colombiana, bien merece ese homenaje de la posteridad.

El Presidente López auspicia un más estrecho entendimiento entre los pueblos de la Gran Colombia. A tan noble y elevada finalidad obedece su jira porque, como él mismo lo declara, es hora de decidir si cabe entre ellos la cooperación estrecha, inclusive a base de sacrificios que serán después recompensados con esplendidez, o si cada pueblo toma su destino, solidariamente, presentándose ante el concierto universal como una unidad débil.

La Gran Colombia fué hija de Bolívar, pero la acción política y las glorias del Libertador no se constriñen a los escenarios y a las perspectivas históricas de los pueblos que formaron la Gran Colombia. La obra bolivariana culminó en el Perú. Ayacucho es el Tabor de Bolívar. En sus pampas el hombre se convierte en prócer y el héroe nacional se transforma en héroe americano. En Ayacucho termina el alumbramiento de un nuevo mundo libre. Colón y Bolívar complementan así su obra en la historia. El navegante genovés nos descubre y el soldado caraqueño nos liberta. En plena apoteosis — ya lo dijimos alguna vez — Bolivia fué la hija del Libertador desposado con la Gloria.

El culto a los ideales bolivarianos comprende, pues, a cinco pueblos: Venezuela, Ecuador, Colombia, el Perú y Bolivia. Tres de ellos en armoniosa conjunción de propósitos, auspiciada por el Presidente López, aspiran a fortalecer la solidaridad bolivariana. Pero esa solidaridad sería incompleta sin la concurrencia del Perú y de Bolivia. ¿Por qué no intentamos ampliarla en un generoso empeño americanista?

Liquidados los pocos problemas internacionales, aún pendientes entre algunos de esos pueblos, podrían realizarse los caros anhelos de la solidaridad bolivariana, como el mejor homenaje a la memoria de Bolívar y la más elocuente rectificación a la profesía pesimista del Libertador agonizante en Santa Marta. Y podría también cristalizarse la intuición inspirada del poeta que comparó a la unión de los cinco pueblos bolivarianos "con los cinco dedos de un apretado puño".

(De "La Crónica" de Lima del 10 de enero de 1936).

TARIFA DE SUSCRIPCIONES PARA TODA LA REPUBLICA

1 Año	Bs. 32
1 Semestre	Bs. 17
1 Trimestre	Bs. 9
EXTERIOR	
1 Año	Bs. 40
1 Semestre	Bs. 22
1 Trimestre	Bs. 12
EXTERIOR PORTE PAGADO	
1 Trimestre	Bs. 15
1 Semestre	Bs. 28
1 Año	Bs. 62

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION, TALLERES Y FOTOGRABADOS
CALLE COLON No. 435.
Teléfono 821
Cajón Correo No 7.
Dirección telegráfica: "RAZON".

Solemnemente hoy se inaugura el III Congreso Universitario en la Ciudad de Santa Cruz

Bolivia depuso sus intereses internos para considerar la repatriación de los prisioneros

Falsas aseveraciones propaladas por la radiodifusora argentina "El Mundo"

Potosí, 12. — A raíz de las falsas aseveraciones propaladas por la radio argentina "El Mundo", sobre la aprobación legislativa del último protocolo de Buenos Aires sobre la repatriación de prisioneros de Guerra, la opinión pública de esta capital y, en especial la prensa, protesta en forma enérgica, manifestando que en Bolivia el pueblo todo ha depuesto intereses mezquinos, para considerar el asunto primordial de la repatriación de nuestros compatriotas.

Después de veinte días llegó el correo del interior de la República a la ciudad de S. Cruz de la Sierra

Santa Cruz, 12. — Ayer ha llegado uno de los camiones de transportes, conduciendo parte de los seis correos atrasados del interior y exterior de la República.

Con tal motivo la afluencia de público a las oficinas de correos, ha sido extraordinaria el día de ayer, como es muy natural, después de encontrarnos incomunicados del resto del país por más de 20 días.

Ojalá en lo posterior continue ya la norlidad del correo terrestre que imprime serios perjuicios al comercio en general.

CORRESPONSAL.

DETENIDOS EN LA POLICIA

Guardan detención en los calabozos de la División de Investigaciones sindicados de varios delitos, las siguientes personas:

Gerardo Quispe, por estafa de Bs. 106.— a Isidoro Andulce.

Nicasia Aranda, por sospecha de robo de Bs. 20.— a C. Contreras.

José Espinoza, (alias el manuno) ratero avezado y prontuariado en la División de Investigaciones, por robo de una

Petrona Cárdenas, por robo de Bs. 120 a Manuel Montero.

Luciano o José Rodríguez, por robo de candados en el Cementerio General.

María Rosa de Jain, por robo de candados y floreros en es Cementerio.

Valentina v. de Meneces, por sospecha de robo de especies a I. Zambrana.

LA POLICIA MCPL. RECAUDO AYER Bs. 103 POR MULTAS

Como consecuencia de infracción a las disposiciones municipales en vigencia, la Policía Municipal ha hecho comparecer a varios sindicados por especulación. Comprobadas las denuncias respectivas fueron obligados a abonar multa las siguientes personas:

Guadalupe Mendoza, por subir el precio de las flores, Bs. 10; Petrona Gutiérrez, por el mismo delito que la anterior, Bs. 10; Olga Soliz, por infracción de la ley seca, 50; Roberto Tejada, por desaseo de su pertenencia, 2; Sociedad de Beneficencia Peruana, por desaseo, Bs. 2; Jorge Kosovich, por elevar el precio de la manteca, Bs. 25; S. Martinic no. por desaseo de la calle, Bs. 2; Antenor E. de la Rocha, por desaseo de la calle, Bs. 2.

Total Bs. 103.

LOS MERCADOS DE LA CIUDAD

Numerosas personas nos han hecho notar que el mercado Central de San Agustín y los de las calles Oruro y de la Plaza de San Francisco, son sitios que a la fecha estan convertidos en focos, infecciosos, debido a la poca higiene de las vendedoras y ningún cuidado puesto por las autoridades encargadas de vigilar por la salubridad pública.

Por ejemplo el Mercado de San Agustín, que se encuentra a pocos pasos del Palacio Consistorial es uno de los lugares donde se tiene que ver a cada paso, puesto, qu'e son toda una repugnancia.

Lo sensible de estas denuncias es que ninguna autoridad ha tomado una actitud firme y rigurosa por evitar y hacer desaparecer aquellos espectáculos que dicen mal de nuestra cultura.

Espectativa sobre el desarrollo de la convención

Santa Cruz, 12. — Encontrándose la mayoría de las delegaciones universitarias del interior de la república y existiendo el suficiente quorum legal, mañana se inaugurará solemnemente el Tercer Congreso Universitario de la República.

Los trabajos preparatorios del Congreso se encuentran concluídos debiendo realizarse en la mañana del jueves trece la sesión preliminar y en la tarde se procederá a la inauguración de las labores del Congreso.

Gran espectatiya reina en los círculos intelectuales y estudiosos de la localidad sobre el desarrollo que seguirá a convención.

CORRESPONSAL.

GERMAN ARANIBAR FUE ACCIDENTADO

En circunstancias que el camión No. 354 de propiedad del chofer Romualdo Mollo y conducido por el mismo se dirigía por la calle Sagárnaga conduciendo carga, accidentó casualmente al menor Germán Aranibar de 13 años de edad, como consecuencia de que éste se prendió imprudentemente del costado derecho del camión para ser conducido hasta cierta distancia.

Indudablemente, el menor que no midió el peligro que le amenazaba, continuó pegado en dicho vehículo y el que al atravezar por la esquina de las calles Sagárnaga-Murillo fué violentamente chocado contra en poste de luz, sufriendo a raíz de este accidente las siguientes heridas; desprendimiento colgajo cutáneo por hreida contusa en la rodilla izquierda, contusiones en el muslo y región externa del mismo lado, herida contusa en la región polítea.

Atendido en la Asistencia Pública en el primer momento fué conducido minutos después al Hospital General de Miraflores en vista del estado grave en que se encontraba.

A fin de establecer las responsabilidades consiguientes, en la Secretaría de la Dirección de Tráfico se reciben las declaraciones de estilo.

ROBOS SACRILEGOS EN EL CEMENTERIO

Han sido capturados por los agentes de la Administración del Cementerio General, Luciano o José Rodrigues y María Rosa Jain, como consecuencia de haber sido sorprendidos en delito in fraganti de robo de candados y floreros de varios nichos del Cementerio General.

Los robos de, candados y floreros que con frecuencia se venían lamentando, en el Cementerio, con el caso presente sin duda alguna que ha de poder esclarecer en forma alguna. Mientras tanto los agentes de la Administración del Cementerio General, a fin de que se proceda a imponerles una sanción rigurosa y de acuerdo al delito cometido, los han puesto a disposición de la División de Investigaciones, repartición que a la fecha deberá hacerse cargo del descubrimiento de los autores de la infinidad de robos cometidos últimamente.

RAPTO A UNA MENOR DE TRECE AÑOS

Eustaquia de Condori ha formulado denuncia criminal a la Divinón de Investigaciones contra el individuo Casimiro Condori por rapto de la menor Rosa Condori de 13 años de edad aproximadamente.

La denunciante en su querella hace constar que dicha menor, lejos de no haber tenido costumbre de ir fuera de su hogar paterno, el día que se perpetró el rapto no salió de su domicilio, suponiéndose que se valió de segundas personas para cometer el delito mencionado.

El Jefe de la Comisaría de Investigaciones ha comisionado a un par de agentes para que investigue el paradero de la menor raptada, suponiéndose que a la fecha se encuentre por la región de la Villa Victoria punto de residencia del sindicado.

El decreto de bonificación debe hacerse extensivo para los empleados particulares

Se aplaude la resolución del Gobierno al haber bonificado los haberes de los empleados públicos

Potosí, 12. — El diario local "Alas", aplaude la resolución del gobierno de la Nación, en sentido de bonificar los sueldos de todos los empleados públicos, atendiendo a q' la vida ha encarecido enormemente en estos últimos tiempos. El mismo diario manifiesta que solamente los espíritus interesados y mezquinos, so podrían oponer a ello, desconociendo, de tal suerte, los derechos que asisten a los servidores de la administración pública.

Al mismo tiempo "Alas", dice sue dicha resolución gubernamental debe ser extensiva para los empleados particulares, de industrias, mineral, comerciantes, etc., los que no reciben mejora alguna en el pago de sus haberes, apesar del rendimiento considerable que cada una de estas reparticiones ha tenido con motivo de la guerra del Chaco.

EL DUQUE DE MAKENBURGO VISITARA EN BREVE EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

Santa Cruz, 12. — Se anuncia q' en breves días más, visitará esta ciudad el Duque de Makenburgo q' seguramente sentirá ensancharsele el espíritu por la grandiosidad que ofrece el paisaje cruceño a los turistas, dada la naturaleza inconmensurable de la región.

El Presidente ha comprometido su palabra con el país

LA RAZON

DIRECTORIO DE "LA RAZON", S. A.
Presidente: CARLOS NAVARRO
Director literario: FABIAN VACA CHAVEZ
Administrador: ISRAEL CAMACHO L.

LA PROPIEDAD PRIVADA DENTRO DE LA ZONA DE OCUPACION

En sus declaraciones a la prensa, el jefe de la delegación boliviana ante la Conferencia de Paz se ha referido a ciertas negociaciones que se mantienen todavía en reserva, sin que sea dable aún conocer las materias a que ellas se refieren, ya que son diversos los temas que corresponde considerar al Grupo Mediador antes de resolver la cuestión de fondo.

Sobre uno de esos aspectos — el que se relaciona con la policía de la zona intermedia de ocupación — nos cupo ya ocuparnos en más de una oportunidad, señalando la necesidad de impedir a todo trance que las fuerzas que guarnecen aquella región puedan entrar en contacto, hasta que se defina la soberanía del territorio en disputa.

Hoy nos toca sugerir la conveniencia de estudiar otro punto capital, que requiere un pronunciamiento de la Conferencia, por lo mismo que él afecta a la propiedad privada de las poblaciones y haciendas poseídas precariamente por el Paraguay. Se trata de un asunto que reclama una solución inmediata de parte de los mediadores, ya que la ocupación militar de aquella zona de ningún modo puede interrumpir y menos cancelar el derecho posesorio de sus legítimos dueños.

Cuestión es ésta que no admite distingos de ninguna clase en el derecho internacional. El propietario de una heredad — cualquiera que ella sea, rústica o urbana — continúa siéndolo, aunque la soberanía del territorio pase a otra potencia. Tan evidente es esto que algunos gobiernos, a fin de evitar dificultades a la nueva administración, procuran comprar esas propiedades, pero en ningún caso enajenarlas por medios ilícitos o violentos.

Respecto a la zona ocupada actualmente por tropas paraguayas se observa todo lo contrario. Las autoridades militares constituídas por el Paraguay no sólo desconocen los derechos de los propietarios bolivianos, apropiándose de sus casas y haciendas, sino que se valen de todo genero de recursos para ahuyentarlos de esos lugares, sometiéndolos al duro trance de vivir en la indigencia o de reclamar los auxilios indispensables a las autoridades de Bolivia.

Tal procedimiento no puede prevalecer frente a los principios y a las prácticas del derecho internacional, que la Conferencia de Paz está en el deber de vigorizar, puesto que su misión es la de solucionar el conflicto dentro de un plano jurídico, totalmente ajeno a los procedimientos de violencia y de arbitrariedad que imperaban en el derecho antiguo.

El despojo perpetrado a los vecinos y hacendados bolivianos a la reintegración y devolución de esas propiedades a sus legítimos dueños, una vez que ha concluído el estado de guerra y que las cosas deben volver a su antigua normalidad.

NO HUBO SESION EN LA MUNICIPALIDAD

Por motivos ignorados, no obstante de haber estado presentes en la sala de acuerdos en gran comisión 10 ediles, no se llevó a cabo la última sesión ordinaria que debía haber celebrado el Cuerpo edilicio.

Para la asistencia de los 12 ediles, solamente faltaron los señores Carlos Gustavo Otero y Domingo Capriles.

La orden del día y los informes de comisión que en la sesión que ayer debían haber sido considerados, han quedado reservados para la sesión del viernes próximo.

Alcances de la neutralidad oficial

Las declaraciones que el presidente de la república hizo a un diario, vespertino, estamos seguros que han sido recibidas con beneplácito por la opinión pública y los partidos políticos.

Debemos hacer honor a las intenciones del doctor Tejada Sorzano, porque se advierte que son sinceras, en espera de que los acontecimientos ratifiquen la actitud democrática que el ejecutivo se propone adoptar, en cuanto a elecciones se refiere.

La prescindencia oficial está definida en nuestro sistema legal y comporta, si es preciso concretarla, en otorgar, a todos los ciudadanos y partidos, derechos y garantías iguales, sin parcialización ni favoritismo. Va ello a decir que el gobierno, virtualmente ha comprometido su palabra, en sentido de que al publicar el decreto de convocatoria a elecciones suspenderá el estado de sitio, restableciendo las garantías constitucionales, a fin de que, en un ambiente de efectiva libertad, los partidos se disputen el triunfo democrático.

No cumpliría si realizara bajo el imperio de las restricciones que están ahora en vigencia.

¿TENDRAN TIEMPO DE INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO CIVICO LOS PRISIONEROS QUE SERAN REPATRIADOS?

Las declaraciones oficiales respecto a la convocatoria de elección establecen que se fijará el día 31 de mayo, para su verificativo.

Cabe interrogarse si para entonces los prisioneros estarán restituidos a su domicilio, y por consiguiente hábiles para inscribirse en el registro cívico, presentando, como exige el decreto, su carnet de desmovilización.

Según los términos del acta protocolizada, que el congreso acaba de ratificar, la repatriación comenzará treinta días después de haberse hecho la última ratificación legislativa, o sea, ateniéndonos a lo nuestro, desde el 10 de marzo venidero.

Ahora bien: hay que desmovilizar 20.000 hombres en los 50 días que median entre el 10 de marzo y el 30 de abril, fecha en que se cerrarán los registros, a fin de iniciar el periodo de depuración.

¿Será posible desmovilizar un promedio de 400 soldados cada día, entendiendo que las operaciones se presentarán un tanto complicadas? Hay que entregarles su traje, recibir las declaraciones, comprobar el estado de su cuenta de haberes, tramitar sus documentos para otorgarles el carnet de desmovilización.

Computando tales plazos con un poco de optimismo no es posible admitir que todos los prisioneros puedan considerarse desmovilizados el 30 de abril. Resulta en consecuencia que muchos de ellos se verán privados de la ciudadanía. Y no es justo dejar a esos compatriotas su perfecto derecho de poder intervenir, como candidatos o electores, en las próximas elecciones generales.

¿Pero cuál sería el remedio? Cancelados los anteriores registros cívicos, no queda más que conformarse con esa perspectiva, acelerando los plazos para la repatriación y desmovilización de los prisioneros de guerra.

PRODUCIDA LA CRISIS MINISTERIAL SE HA APLAZADO SU SOLUCION

Los Ministros Elío y Ormachea Zalles continuarán en sus carteras

Producida la crisis parcial del Ministerio, con la renuncia de los titulares de Relaciones y Hacienda, señores Elío y Ormachea Zalles, el presidente de la república la ha solucionado, insinuando al primero que continúe, por pocos días, en esa importante cartera; y reiterando al segundo su confianza.

En consecuencia, los Secretarios de Estado, siguen atendiendo el despacho. Se presume que el doctor Elío se retirará definitivamente del Ministerio, antes de que el ejecutivo haya acordado el decreto de convocatoria a elecciones, hecho que se producirá hasta fin de este mes.

Se espera que para entonces se precipite la crisis total del Ministerio, debiendo el ejecutivo organizar uno que cuente con el apoyo del partido liberal y la confianza de los otros sectores políticos.

EL GOBIERNO ARGENTINO SOLICITARA DEL CONGRESO LA APROBACION DE LIMITES

Damos a continuación el texto íntegro de los acuerdos llevados a cabo en Buenos Aires entre el jefe de la Delegación boliviana Dr. Tomás Manuel Elío y el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina Dr. Carlos Saavedra Lamas. La nota del Dr. Elío es absolutamente igual a la que reproducimos y cuyos términos protocolizados en cinco enunciados los comentaremos en otras ediciones.

La nota de referencia dice así:—

Buenos Aires, enero 27 de 1936. — Señor Ministro:

Refiriéndome a las entrevistas mantenidas con V. E., a efecto de tomar en consideración las incidencias últimamente producidas en las zonas limítrofes aún no demarcadas, entre nuestros dos países, me es grato expresar a continuación los puntos de coincidencia a que hemos llegado en nuestras entrevistas y que se traduce en los siguientes enunciados:

1o. — Es de mútua conveniencia que la cuestión de límites sea resuelta cuanto antes, a fin de evitar incidentes fronterizos e interpretaciones equívocas que puedan perturbar las buenas y armónicas relaciones existentes entre ambos Estados y a fin de que cada país llegue a ejercer el dominio libre y los derechos de soberanía en los territorios que le correspondan según la demarcación definitiva que se efectúe. Para ese efecto el Gobierno argentino reiterará en las primeras sesiones de este año del H. Congreso, el pedido de consideración del Tratado complementario de límites suscripto en la ciudad de La Paz el 9 de julio de 1929, que ha sido ya ratificado por el Congreso Nacional de Bolivia y aprobado por el Senado de la Nación Argentina con fecha 21 de julio de 1927.

2o. — En atención a los reclamos formulados por uno y otro país (reclamación argentian de 30 de septiembre de 1935 y reclamación boliviana de 8 de octubre de 1935) ambos Gobiernos deseosos de conservar las relaciones cordiales que felizmente existe entre ellos, reiteran el compromiso pactado en el Protocolo de 11 de junio de 1868, de no innovar sus respectivas posesiones; sin perjuicio de las zonas definitivamente demarcadas en aplicación del Tratado de Límites de 1889, las cuales quedan firmes. Ambos Gobiernos acuerdan también dejar sin efecto inmediatamente cualquier innovación posesoria producida en la zona o zonas ya demarcadas o por demarcar, para lo cual recabarán de sus autoridades propias los informes necesarios. Si esos informes no fueran uniformes, el asunto será examinado por una Comisión mixta que designará de común acuerdo.

3o. — En cuanto a las concesiones mineras y explotaciones análogas que cualquiera de los dos países haya otorgado a partir de 1888 en las zonas no demarcadas definitivamente, serán investigadas por ambos Gobiernos a fin de su título, cual es su ubicación y su estado de explotación actual, intercambiándose las informaciones obtenidas, las que en caso de diferencia serán sometidas al estudio de la Comisión Mixta arriba mencionada, a los efectos del artículo 2o.

4o. — Ambos Gobiernos se comprometen a no otorgar nuevas concesiones sobre tierras o minas en las zonas que por efecto del Tratado complementario de límites de 1925, deban pasar de la soberanía argentina a la boliviana o viceversa, a cuyo efecto se suministrarán en tiempos útiles las informaciones necesarias hasta la ratificación definitiva del Tratado de 1925.

5o. — Las cuestiones que surjan en aplicación de los anteriores enunciados, y que no pudieran ser resueltas de común acuerdo por ambos Gobiernos, serán sometidas a decisión de la Corte Permanente de Justicia Internacional, a pedido de cualquiera de ellos.

Aprovechando esta oportunidad para renovar a V. E., las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(Fdo.) Carlos Saavedra Lamas, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

LA SOCIOLOGIA DEL PAPA PIO XI

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LAS IDEAS SOCIALES MODERNAS

Para LA RAZON.

Al conmemorar el mundo cristiano el XIV aniversario de la coronación de S.S. Pio XI como su jefe supremo, consideramos oportuno resumir brevemente las grandiosas ideas sociales de este Pontífice, quien no solamente ha llamado la atención de todos los hombres honrados por sus doctrinas magníficas en el terreno de la moral privada, de las relaciones de paz entre los pueblos, y en el de la defensa del derecho de las conciencias, oprimidas lamentablemente en ciertos países convulsionados por revoluciones totalitarias y extremistas, sino con enseñanzas excelsas en el terreno social, económico y político.

El documento capital escrito por Pio XI al respecto, está contenido en una Carta Encíclica, destinada desde ahora a la inmortalidad: la "Quadragesimo Anno", publicada en el 10o aniversario de otra memorable, la "Rerum Novarum" de León XIII, carta magna, — como se la ha llamado—de los derechos y dignidad del obrero. No se crea, — aclaramos desde luego,— que el Papa actual haya planeado un Estado idealista y platónico. Nada de eso: tomando por punto de partida las adquisiciones legítimas de la civilización moderna, y basándose en el derecho de propiedad, que considera intangible, ha trazado con mano maestra el ideal de un Estado donde reinen, no sólo la paz interna, la caridad, y la justicia distributiva y la conmutativa, sino,— y aquí está el aspetco trascendental de la "Quadragesimo Anno"—la justicia social.

Declara el Papa que el derecho de propiedad es "anterior y superior al Estado". Pero con una restricción: no puede el derecho de propiedad ser absoluto; la autoridad puede regularlo, limitarlo, porque "la propiedad no es inmutable como los otros elementos sociales" (como el matrimonio). Por lo tanto, si ese derecho tiene aspectos esenciales y legítimos, y puede siempre el propietario ejercitarlos, adquiriendo las cosas de su pertenencia y trasmitiéndolas por herencia o donación, está, sin embargo, en la obligación de dar a sus "rentas libres", después de deducidos los gastos de su sustento, perfeccionamiento y decoro personal, un empleo de perfeccionamiento social, debe ejercer la "magnificencia", la munificencia, la beneficencia; en una palabra, hacer circular en la colectividad aquellos productos superfluos, proporcionando trabajo y contribuyendo al progreso material pero útil del medio en que vive.

En cuanto a la doctrina tocante al CAPITAL Y AL TRABAJO, ya León XIII, en la famosa "Rerum Novarum", había hecho las distinciones necesarias, y, aún exigiendo la dignificación del proletario, para quien exigía un salario mínimo familiar Pio XI va todavía más allá. No tolera, por una parte, el potente abuso del liberalismo económico, y detesta la dictadura económica del capital. Pero, dice en seguida, "es completamente falso atribuir exclusivamente al Capital o exclusivamente al Trabajo el fruto de la colaboración íntima, necesaria de ambos. Pero, por otra parte, queriendo elevar más todavía la dignidad del obrero, y penetrando de lleno en el terreno de la justicia social, va hasta pedir para el obrero, — manual o intelectual, — ejecutor o director, — algo más que salario mínimo familiar, y mucho más que beneficios transitorios de caridad: quiere que se le dé una participación en los beneficios. No es que admita ni recomienda el postulado marxista ni siquiera el del socialismo de estado, que no pide para el capitalista otra cosa que lo necesario para amortizar el capital y restaurar el utillaje. Pero plantea Pio XI este postulado memorable: "La ley de justicia social prohibe que una clase excluya a otra de la participación de los beneficios". En una palabra, piensa el Pontífice que es repudiable la acumulación de excesivas riquezas en manos de unos pocos e invita a dar un paso de consecuencias decisivas para el Estado del porvenir: la accesión de los obreros a la pequeña propiedad, y el abandono del régimen del salariado puro, para incorporar a los trabajadores en una sensata administración de la empresa.

Como se puede verlo, el Papa Pio XI, con la audacia magnífica que presta la posesión de la verdad, ha señalado a estadistas, políticos y sociólogos el camino del verdadero progreso y la forma de satisfacer con justicia y plenitud las reivindicaciones lógicas y legítimas del proletariado mundial.

Frente a las dictaduras de todo género y para establecer la verdad en materia política, enseña sobre la MISION DEL ESTADO doctrinas igualmente magistrales el Pontífice. Según él, la autoridad pública "no impulsa, no crea, no genera energía"; y el influjo del Estado "sólo debe tender a prestar auxilio a los miembros del cuerpo social, y nunca a absorberlos y destruirlos".

Para lo cual, continúa, es de rigor el respeto del Estado a las iniciativas individuales y regionales... Postula, pues, un sano principio de autonomía y descentralización que, realizado, dice, hará "tanto más firme la autoridad y el poder social y tanto más próspera y feliz la condición de Estado".

La llave de bóveda de toda la concepción social y estatual del Papa reside en este punto básico: Liberarse del actual estado de espíritu social, de competencia desenfrenada y rivalidad y odio entre dos clases antagónicas, renunciamiento a la lucha de clases, para llegar a la colaboración y alianza entre patronos y obreros, organizando el Estado sobre la base del Corporativismo profesional. Por ahí, cada miembro y cada grupo formará parte de la organización del Estado, en razón de la función social que desempeñen. El esquema de la nueva Sociedad sería, pues, éste: Sindicatos patronales y sindicatos obreros, federados en una corporación tipo;— Federación de Corporaciones, en función del bien común de la sociedad.

Como verá el lector, no se trata de doctrinas "oscurantistas" ni arcaicas, sino de enseñanzas vivientes, perfectamente adaptables al ritmo de la civilización moderna. Mas aún: si no se resignan las naciones y las colectividades a organizarse en el marco de la convivencia, de la solidaridad y de la mutua estima de la dignidad de sus miembros, se irá infaliblemente a la catástrofe de las sociedades humanas. La lucha de clases no puede conducir más que a la división y a la anarquía

Rendimos, pues, un homenaje férvido a este Papa que es, actualmente, y por la altísima influencia de su posición espiritual uno de los sostenes morales más grandes de la paz interna e internacional de los pueblos. Por su parte, el augusto Pontífice, en sus profundas Encíclicas, así impulse las misiones católicas o anime el resurgimiento de Universidades, así canonice a héroes modernos de la santidad o envíe por radio mensajes de bendición, o se enfrente a tiranos, o abogue por la paz del mundo, o, en sincera y leal colaboración con todos los gobiernos legítimos, firme con muchos de ellos Concordatos dignos de estudio, no hace más que aplicar su lema: LA PAZ DE CRISTO, MEDIANTE EL REINO DE CRISTO.

N. Fernández Naranjo.

ACTUALIDAD

EL MANDATO LIBERAL

El Partido liberal cuenta entre sus mejores hombres, y jefes de prestigio y versación, al doctor Elío. Así lo pregonan sus portavoces y tal lo repite el país.

Ahora bien ¿es o sería patriótico que conociendo esos méritos sustraiga a la defensa del país, de la patria, un servicio público tan necesario a la causa nacional?

Ilógico y contradictorio sería, en verdad, sin atenuantes, que los liberales proclamen, con tanto énfasis y guiados de la hipérbole, las destacadas virtudes que el canciller y luego, en un rapto de egoísmo, se propongan privar al país de sus servicios, como quien dice: sálvese el partido pero húndase la patria.

Si analizamos la obra realizada en la Conferencia de Paz, debemos reconocer que el pacto de armisticio y la repatriación de los prisioneros constituyen jalones de la ruta que emprendió, como un peregrino patriota, el doctor Elío. Ha tomado ese camino y no le es dado retroceder. Ha asumido una responsabilidad y no sería posible eludirla, el momento más decisivo y culminante. Porque la Conferencia ingresará al punto de fondo, es decir la cuestión territorial, que constituye para la patria lo sustancial de su derecho que el doctor Elío está obligado a no descuidar.

¿Con qué suerte de pretectos y discuipas podría dejar inconclusa su obra, desertando de un deber que contrajo voluntaria y patrióticamente, no para abandonarlo a su suerte el momento más difícil sino con ánimo resuelo, espíritu sereno y decidido a concluir su obra, salvando de la definitiva usurpación los territorios del Chaco, que el buen derecho reputa bolivianos, antes y después de la guerra?

Falta el tratado definitivo de paz por concluir. El arreglo directo o el compromiso de arbitraje, que el doctor Elío concertó en el protocolo preliminar de paz, son concepciones intelectuales q' sólo él puede traducir a la realidad. Abandonar todo eso a su suerte, a la inexperiencia de otro negociador novicio, o menos afortunado, sería tanto como malograr definitivamente el derecho patrio y subordinarlo a las contingencias de la política interna.

Corresponde a la opinión sin matices políticos, pedir a este hombre público que renuncie a su desaliento y persevere en su obra, perfeccionándola en el ajuste del tratado definitivo, sea por gestión directa o compromiso arbitral.

Ese es el deber que la hora impone al doctor Elío, inexcusable; porque finca precisamente la eficacia de su sentido profundo en el reconocimiento de las condiciones y cualidades que adornan a ese hombre público, para poner digno remate a su obra inconclusa.

De todos los ámbitos del país debería venir entonces el clamor unánime al doctor Elío que no abandone su deber, por compromisos de partido o urgencias de comité. Que bien vistas las cosas vale más el derecho inalienable de la patria que los intereses, las vanidades o los empeños de sus amigos políticos. Esa es la verdad y el ciudadano ha de someterse al consentimiento público si quiere probar que para él, en el orden de la jerarquía moral y política lo primero es la patria.

EL MANIFIESTO DEL GNRL. QUINTANILLA

Hemos recibido este importante documento, suscrito por el distinguido jefe, el General Carlos Quintanilla, que tuvo participación destacada en los primeros sucesos de la guerra del Chaco.

Las autoridades militares han levantado la reserva de ese manifiesto, cuya divulgación se hizo desde 1933, y que ahora ha sido editado en un folleto, como aporte para el esclarecimiento histórico, sobre el origen del conflicto y la conducción de las operaciones. Sumado el documento a los que en la semana anterior publicaron los diarios locales, será examinado por la opinión, comparativamente, cuando restablecida la normalidad el país haga el examen público, documentado y severo, de esos actos.

El general Quintanilla a la responsabilidad de la guerra. El folleto está prologado por los señores Enrique Baldivieso y Javier Paz Campero, quienes, al destacar su importancia, coinciden con los conceptos del autor, en cuanto tienden a demostrar que las primeras operaciones de la campaña fueron de la exclusiva responsabilidad del gobierno Salamanca.

Los partidos ante las próximas eleccioncs de mayo

EL ESTABLECIMIENTO DE CANTINAS ESCOLARES

A INICIATIVA DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA NUEVA PAZ

Con la colaboración de la Prefectura del Departamento y el Centro Femenino Ferroviario.

Con un propósito altamente patriótico los componentes del directorio de la Nueva Paz, han resuelto establecer cantinas escolares en las diferentes zonas de la ciudad, a fin de que los niños pobres que concurren a los diferentes planteles educacionales de la ciudad, tengan un lugar donde se les provea de un pequeño sustento que contribuirá a hacer más fructífera su labor escolar.

FALTA DE COLABORACION DE LAS JUNTAS VECINALES

La junta vecinal de San Pedro cuenta ya con los fondos necesarios para la pronta realización de esta obra benéfica. El señor prefecto del departamento compenetrado de la necesidad imperiosa del establecimiento de cantinas escolares, acogió gustoso esta iniciativa y ofreció subvenir en parte los gastos que demandara su sostenimiento. El directorio y miembros del Centro Femenino Ferroviario, se harán cargo de la administración de las cantinas escolares.

A fin de que puedan cooperar en la atención y vigilancia de las cantinas escolares en cada zona, el directorio de la junta en una citación insinuativa que se publicó en la prensa encargó la asistencia a una reunión a todos los presidentes de las juntas vecinales, desgraciadamente no se consiguió la presencia de uno solo de los presidentes, es de advertir que también la citación contemplaba varios puntos de vital importancia relacionados con el adelanto urbano de la ciudad.

Aplaudimos a los miembros del directorio de la Nueva Paz por tan plausible iniciativa y por los elevados fines que persigue en bien de la colectividad.

CITACIONES

SOCIEDAD GREMIAL DE PELUQUEROS.—

Se convoca con carácter urgente a todos los peluqueros a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo hoy a horas 21 y 30 p.m., en el local de la Peluquería Royal, con objeto de tratar asuntos de vital importancia para el gremio.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS 1o. DE MAYO.—

Nos comunican citar a todos los componentes a la asamblea general que se efectuará el viernes en la noche a horas 8 y 30. con objeto de tratar asuntos de responsabilidad con motivo del match jugado con el Bolívar.

Se recomienda puntual asistencia.

CLUB DE NATACION Y GIMNASIA

Se cita a sesión de Directorio del Club para hoy a horas 18 en la avenida Aspiazu No. 52. Se tratarán asuntos de importancia para la marcha de la institución.

ASOCIACION DE EX-COMBATIENTES CHOROLQUE.—

Se cita a los señores componentes de la Asociación Mutualista Chorolque y personas simpatizantes a la asamblea general Extraordinaria que tendrá lugar el día de hoy a las 21 horas (en punto) en el local de la Sociedad Obreros EL PORVENIR (calle Lanza No. 43).

En esta asamblea iniciará el Ciclo de Conferencias el socio Sánchez Matta.

CLUB NIMBLES SPORT.—

Se cita con carácter urgente, a los socios del Club NIMBLES SPORT, a la reunión que tendrá lugar el día de hoy 13 a horas 18. — en su local de la calle Ballivián No. 13.

FEDERACION OBRERA DEL TRABAJO.—

El secretario general de la federación Obrera del Trabajo, convoca a los delegados de sociedades y sindicatos a la asamblea general que se llevará a cabo esta noche a horas 21, en el local de la Sociedad de Obreros EL PORVENIR, calle Lanza 43.

ECOS

La campanilla

Parece que las sesiones más turbulentas tienen lugar en la Cámara de Diputados de París. Siguen las de Bucarest, y las de casi todos los países balkánicos, donde no es raro que los antagonistas la emprendan a tiros en plena sesión.

En Estados Unidos, el presidente dispone como en casi todos los congresos, de una campanilla para llamar al orden a los recalcitrantes y a los incansables; pero es tal el bullicio que suele promoverse en algunas sesiones, que hace años se sustituyó la campanilla por una sirena.

Pero al poco tiempo la retiraron porque se juzgó que era algo exagerado.

El "Queen Mary"

A toda prisa los ingleses terminan el "Queen Mary" que debe salir de los astilleros de Clyde, el 24 de marzo próximo. Es indispensable que para esa fecha todo esté terminado, porque para llegar hasta alta mar el barco debe avanzar por un canal que en tiempo normal no tiene bastante fondo. En cambio, el 24 de marzo es el día de la gran marea de equinoccio que aumenta el caudal de agua del canal.

Este barco llevará un aparato que le permitirá descubrir a distancia los "icebergs" y otros obstáculos que puedan encontrarse en su camino.

Llevará también un gran faro en la proa que iluminará una extensión de 3 kilómetros.

En caso de necesidad, el "Queen Mary" podrá parar casi instantáneamente.

LAS LETRAS

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA CRISTIANA, por Vicente Lampérez. — Este libro condensa en sus páginas la vasta materia que el tema ofrece, en forma clara y unida de método. Cada arquitectura estudiada la divide en tres partes: "El proceso histórico", "Los procedimientos y las formas" y "Las escuelas y los monumentos". Estudia la arquitectura cristiana de los siglos IV al XV, la arquitectura latina primitiva, en occidente y oriente; la arquitectura oriental, pre-bizantina, siria, copta y armenia; la arquitectura occidental, latina, latinobizantina, lombarda, etc.; la románica de los siglos XI y XIII, la ojival de los siglos XIII al XV. Pasa después al análisis de la arquitectura pseudo-cristiana de los siglos XV al XVIII y la arquitectura moderna del siglo XIX. Al final, se incluye un vocabulario de términos técnicos, no explicados detalladamente en el texto, y que son de gran ayuda para el lector.

LOS PRIMITIVOS. — Todo lo que haya estudiado la psicología de los primitivos, habrá notado el desprecio que manifestaron por la realidad, y la importancia que dan, en cambio, a lo que no ven y es fruto de su imaginación. No hay un solo pueblo que no haya creado un mundo sobrenatural, formado de dioses, de demonios, de genios, de hadas, en cuya existencia creen más que en la realidad inmediata.

Esto que se refiere a todos los continentes y a todas las épocas, ha llamado la atención de los etnólogos, y entre sus trabajos más recientes los de sir James Frazer, Victor Berard y Lévy-Bruhl parecen aportes sobre el nacimiento de los mitos conocidos.

CONCEPTUOSOS CABLEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE LOS MINISTROS DE RELACIONES DE LA ARGENTINA Y BOLIVIA

Los siguientes cablegramas han sido cambiados por los Ministros de Relaciones Exteriores de la Argentina y Bolivia, con motivo de la aprobación legislativa del protocolo suscrito el 21 de enero:

BUENOS AIRES, 11. — Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia. — La Paz.

En nombre de la Conferencia de Paz, que me honro en presidir, compláceme en hacer llegar a Vuestra Excelencia la profunda satisfacción con que ha tomado conocimiento de que, por acuerdo unánime el Congreso de ese país, ha prestado su aprobación al acta protocolizada suscripta en Buenos Aires el 21 de enero pasado, atestiguando que al adoptar aquella sus votos y resoluciones con igual unanimidad, ha interpretado con exactitud la solución más conveniente para los altos intereses de ambas naciones, dentro del sincero propósito que la anima de arribar a una solución definitiva de las divergencias que han mantenido las dos nobles naciones hermanas.

Con tal motivo me es grato reiterar a V. E. las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

Carlos Saavedra Lamas.

LA PAZ, 12. — Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina. — Baires.

La comunicación cablegráfica de V. E. que me trasmite la profunda satisfacción con que la Conferencia de Paz, dignamente presidida por V. E., ha recibido la aprobación unánime que prestó el Honorable Congreso de mi país al acuerdo de 21 de enero pasado, acredita una vez más, el espíritu de justificación y concordia que anima a la Conferencia y robustece la convicción de mi Gobierno de que bajo tan altos auspicios, ha de ser posible la solución de los diferendos que motivaron la guerra del Chaco, extirpando las causas de su reproducción. No dudo que la Conferencia, en su próxima etapa de labores ha de alcanzar este resultado final, para honra de la apolítica americana.

Reitero a V. E. las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

Tomás Manuel Elío, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

LOS LEGIONARIOS BERCHMANS ESTUDIAN EN NUESTRA PATRIA

Desde que pisaron tierra boliviana los legionarios Berchmans se han interesado por el conocimiento de nuestra patria. De los 25 que forman la brigada 10 son miembros de la Academia de Geografía e Historia que funciona en el Colegio de la Inmaculada de Lima y es una de las actividades de la Legión. Estos aplicados y estudiosos legionarios y académicos, junto con otros de sus compañeros, han hecho varias visitas de estudio a diversos centros culturales de nuestra ciudad, y han tomado notas de lo que han estudiado en ellos. La primera visita de estudio fué al Museo Tiahuanacu, el jueves 6 por la mañana. En él estudiaron las distintas secciones de que consta y tomaron fotografías para hacer más completa y permanente la memoria de la visita.

Otra visita hicieron el domingo 9 al museo privado del Sr. Fritz Buck. En ella el citado profesor les habló durante más de una hora sobre los objetos extraídos de Tiahuanacu, al mismo tiempo que se los mostraba, y sobre todo, sobre el Calendario Maya en Tiahuanacu, materia sobre la cual ha dado conferencia hace pocas semanas en el Colegio de San Calixto. En esta visita iban los legionarios acompañados del director de la Academia el H. Santos García que les acompaña en esta excursión.

También visitarán algunas de nuestras fábricas en los días que permanezcan entre nosotros y tomarán notas sobre nuestras industrias y las relaciones comerciales con los países vecinos.

LAS SALAS DE CINE CARECEN DE VENTILACION

El público protesta y se queja, por el peligro q' para la salud constituyen algunas salas del cine, pues están construidas de tal modo que carecen de ventilación.

En los días en que todas las localidades se hallan ocupadas se siente una atmósfera pesada, con aire viciado y olor a tabaco —pues muchos caballeros o que parecen serlo— fuman infringiendo la prohibición reglamentaria. La falta de aire ha ocasionado casos de sofocación, especialmente en los días festivos, en que el público frecuenta ese espectáculo.

Un solo local —el Teatro Princesa— no ofrece este riesgo, probablemente a causa de que se tiene cuidado en asegurar la renovación de aire por ventiladores altos. Las demás salas, fallan por ese aspecto.

El inspector de espectáculos puede remediar ese inconveniente, acordando con los empresarios la adopción de cualquier procedimiento, para suprimir ese defecto; sea por medio de ventiladores eléctricos o por renovación de aire, mediante dispositivos instalados en lo alto del local, de manera que la renovación de aire se haga sin molestia para los espectadores.

Hemos oído manifestar, a caballeros y señoras que concurren a esas salas de espectáculos, que no es muy cómodo ni placentero el salir de ellas, en medio de un calor sofocante, para exponerse a las ráfagas de viento de la calle.

Los empresarios deben proporcionar comodidad al público a fin de merecer su concurrencia.

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO.—

La U. S. M. nos ha visitado para pedirnos la siguiente publicación.

En la reunión del Magisterio sindicalizado que se llevó a cabo antier en la tarde, se acordaron muchos puntos importantes. Como consecuencia, se resolvió llamar a una gran asamblea para el día de hoy jueves 13, con la orden del día que sigue: 1o. Informe, en gran asamblea, del mediador, Sr. Dn. Raúl Jaimes Freire. — 2o. — Informe del socio, Inspector Sr. Heriberto Guillén Pinto, respecto a sus visitas técnicas a Oruro y Cochabamba.

La asamblea se inaugurará a hs. 15 (3 p.m.), con licencia de la segunda hora de clases de la tarde, otorgada por las autoridades educacionales, por lo que la asistencia de todo el Magisterio de Primaria y Kindergarten Fiscal, será total.

BONOS MUNICIPALES

Se pone en conocimiento del público, que el Tesoro Municipal pagará desde el lunes 27, los intereses de los Bonos Municipales correspondientes al 2o. semestre de 1935, así como el valor íntegro de los Bonos que han sido sorteados el día 22 del presente mes, y cuya redención ha sido resuelta por resolución de 20 de Diciembre último.

La Paz, enero 23 de 1936.

El Director del Tesoro Municipal.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la provisión de material escolar en las siguientes cantidades:

Cuadernos de 20 hojas, piezas 6,000.

Cuadernos de 40 hojas, piezas 4,000.

Cuadernos borradores de 50 hojas, piezas 7,000.

Lápices negros con goma, gruesas, 25.

Mangos para escribir, gruesas, 3.

Plumas de acero de 100 cada caja, cajas, 20.

Papel de oficio rayado, resmas, 10.

Tiza blanca, cajas, 60.

Tiza color, cajas, 20.

Tinta negra fija, litros, 15.

Tinta roja, litros, 5.

Papel secante, hojas, 100.

Sobres ordinarios con membrete, piezas, 1,000.

Goma líquida en 1/4 litros, litros, 10.

Cuadernos de dibujo, piezas, 1,500.

Libros de lectura (surtidos), piezas, 1,000.

Plumeros, piezas, 20.

Escobas con mango, piezas, 20.

Regaderas, piezas, 20.

Candados, piezas, 36.

Focos para luz eléctrica de 50 bujías (Osram), docenas, 4.

Focos para luz eléctrica de 75 bujías (Osram), docenas, 2.

Las propuestas deben presentarse a la Secretaría del H. Concejo Municipal, con el papel sellado y timbre de ley, hasta el día 20 de febrero horas 17. Mayores detalles proporcionará la Dirección General de Instrucción Municipal, calle Recreo No. 213, altos.

La Paz, febrero 5 de 1936.

EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

Preparan el decreto de convocatoria

El período electoral está iniciado. El gobierno estudia ahora los detalles del decreto de convocatoria, pero no es tarea fácil armonizar la ley electoral y la impremeditada ley de 4 de agosto de 1935, que al prorrogar el mandato del ejecutivo dispuso la convocatoria a elecciones, modificando las prescripciones de aquella, en puntos sustanciales.

LEYES CONTRADICTORIAS

Por ejemplo, la ley electoral prescribe que la elección de diputados y senadores deberá realizarse el primer domingo de mayo y la ley de agosto del año pasado prevée que se harán en el mes de mayo, sin determinar la fecha, concretamente.

Otra contradicción: la ley electoral fija el número de representantes conforme a un cuadro, es decir 73 diputados y 16 senadores. La de agosto dispone que se elegirá un convencional por cada provincia, dos por cada departamento y cuatro por cada capital de departamento. Nada tendría de particular la innovación; pero es el caso que secciones provinciales de importancia, que eligían su representante, tendrán q' contentarse con elegir uno por toda la provincia.

FUNCIONARIOS INDECISOS

Como es fácil prever, los empleados de jerarquía desean participar como candidatos, en las elecciones y esperan el decreto de convocatoria, para saber cuando deben renunciar a fin de habilitarse, según se trate de si ejercen jurisdicción nacional o departamental.

Su indecisión es manifiesta: no se animan a abandonar el cargo, hoy remunerado con largueza, ante la perspectiva problemática de una candidatura. Y es muy instructivo lo que en este orden está sucediendo: los funcionarios están a merced de chismes e intrigas, propaladas por personas interesadas en sustituirlos.

Actualmente una clientela de aspirantes a función pública espera que las renuncias se produzcan.

NUMEROSOS CANDIDATOS

Se observa una actitud inusitada en los distintos sectores políticos. Todos se aprestan a la campaña electoral, movilizando influencias y recursos.

En el Ministerio de Gobierno se nota mucho movimiento; un entrar y salir de gentes, que piden remoción de autoridades y otras medidas que estiman indispensables. Saludan los presuntos candidatos, a derecha e izquierda, escriben copiosa correspondencia, reunen a sus amigos, organizan comités políticos, en fin.

EN LOS CUARTELES POLITICOS

Una rápida impresión de conjunto permite informar que los liberales se muestran activos, los republicano-socialistas reservados y desconfiados, los de la célula revolucionaria, quizá si por mantener consecuencia con su nombre, creen muy poco en la eficacia de elecciones; los genuinos consideran que cumplirán un acuerdo de su partido al rehusar coaliciones o entendimientos, sin que previamente se haya definido la cuestión de responsabilidades.

INCOMPATIBILIDADES

El criterio político se agrupa ahora en dos tendencias definidas: hay partidos que creen posible realizar elecciones sin suspender el estado de sitio, ni levantar la censura. Otros, estiman que lo previo es precisamente poner en igual condición a todos, restableciendo el imperio de esas garantías, sin las que sería imposible ejercitar propaganda electoral y libertad de acción, en cada partido. El gobierno se muestra también perplejo en este orden, y no se sabe con certeza si devolverá al país el uso de sus libertades o permitirá que las próximas elecciones se realicen dentro de esas evidentes limitaciones.

FILM

CONGRESO DE ESTUDIANTES

Probablemente el día de mañana ha de inaugurarse en Santa Cruz de la Sierra el proyectado congreso de estudiantes, cuya reunión ha venido postergándose por causa del mal tiempo.

Probablemente...He ahí una palabra que se repite a menudo en el lenguaje boliviano y que constituye algo así como una maldición dentro de la existencia nacional. En Bolivia no se tiene seguridad de nada. El porvenir es un enigma que nadie puede desentrañar, porque — como en el caso del congreso universitario — siempre hay una nube que cubre el horizonte. El congreso de Santa Cruz no ha podido iniciar sus labores hasta ahora a causa de que los caminos se hallaban en mal estado y los aviones tampoco podían volar. Y los delegados han tenido que vegetar largos días en Cochabamba, esperando que el tiempo mejore....

Sobre los resultados que logre obtener este congreso no cabe hacerse muchas ilusiones. Nuestra tierra es muy poco propicia para este género de asambleas, así se trate de viejos o de jóvenes. Pero es de celebrar que esta vez se haya elegido como sede la capital del Oriente, que siempre vivió al margen de las actividades del país. Los muchachos que ahora se hallan congregados en aquella ciudad es seguro que han de regresar con otras ideas y acaso también con otros sentimientos con relación a esa parte de la república, y esto será ya bastante para el futuro de la nacionalidad.

Lo que ha hecho hasta hoy es que haya un mejor conocimiento y una mejor comprensión entre todos los bolivianos. Así la desconfianza que todavía domina a algunos espíritus se trocará en un sentimiento de solidaridad y de unión, capaz de empujar a los hombres y a las instituciones por otros senderos. El error estuvo en no haber iniciado antes este movimiento de aproximación, llevando por una temporada a Santa Cruz al gobierno y a las cámaras, cuando el viaje se hacía en doce días y a lomo de mula, llevando consigo la cama y las provisiones de boca.

EL CIRCULO MILITAR RENOVO SU MESA DIRECTIVA

En la última reunión de socios del Círculo Militar celebrada el 27 de enero último, se ha renovado el Directorio de este centro social, cuyo personal ha quedado organizado en la siguiente forma:

Presidente, General Pastor Baldivieso; Vicepresidente, Coronel Fernando Garrón; Bibliotecario, Tcnl. Alfredo Santalla E.; Tesorero, Tcnl. Hugo Hanhart; Secretario, Capitán Antonio Seleme.

Vocales: Tcnl. Gregorio Murillo C., Tcnl. Germán Busch, Tcnl. José L. Rivera, mayor Luis Campero. Suplentes: Cnl. Felipe M. Rivera, Tcnl. Hugo Ballivián, Tcnl. Humberto Arandia, capitán Emilio Guzmán. Comisión Inspectora de Contabilidad: Mayor Felipe N. Viscarra, capitanes Gabriel Arce, Max Iñiguez.

SE INDEMNIZARA A LOS HACENDADOS PERJUDICADOS POR LA GUERRA EN ESPECIES Y NO EN DINERO

El gobierno dispuso, acertadamente, que el pago de las indemnizaciones acordadas por la comisión avaluadora que funciona en el oriente, sea hecho en especies y no en dinero.

Obedece la medida al propósito de reemplazar la ganadería y los implementos agrícolas existentes en esas tierras, antes de la guerra, de suerte que la economía del país, y especialmente de esas regiones, sea restablecida a su primitivo estado.

Si se hubiera pagado esa indemnización en dinero, lo probable es que sufran perjuicios las regiones, privándose de establecimientos ganaderos o agrícolas, cuya existencia en el mismo lugar que antes ocupaban es un aspecto de la reconstrucción económica del país.

Asimismo, se tiene entendido que la Conferencia de Paz nombrará una comisión que ha de vigilar las regiones ocupadas militarmente por el Paraguay, en las que existen asientos ganaderos y de labranza. Ya existe a este respecto antecedentes internacionales, pues cuando los alemanes invadieron Bélgica se procedió en tal sentido, a fin de precautelar los intereses privados.

LA SOCIEDAD MUTUA DE CHOFERES RENOVO SU DIRECTORIO

La Sociedad Mutua de Chauffeurs después de tres años de receso en sus labores, ha renovado su mesa directiva con el siguiente personal:—

Presidente honorario, Sr. Enrique López. — Médico honorario, Dr. Julio David Torres. — Abogado, Dr. Ricardo Tapia Bravo.

DIRECTORIO ACTIVO. — Presidente Activo, Sr. Max Vera F. — Vicepresidente Activo, Sr. Mariano Zuleta. — Tesorero, Sr. Benigno Olguín. — Secretario General, Sr. Ernesto Carranza. — Secretario de Actas, Justo Pastor Flores, — Recaudador, Sr. Raúl Prudencio. — Asesor Técnico, Sr. Gerardo Zuleta. —

VOCALES PROPIETARIOS. — Srs. Julio Escobar — Claudio Escarcha — Octavio Argandoña — Fabián Alarcón. —

VOCALES SUPLENTES. — Sr. David Egues — Daniel Gómez — Aurelio Garabito — Natalio Ramos.—

COMISIONES. — De Beneficencia, Sr. Epifanio Pérez. — De Hacienda, Sr. Miguel Alfaro. — De Justicia, Sr. Melanio Romay. — De Propaganda, Sr. Napoleón Marquez. — Porta Estandarte, Sr. Augusto Ibarnegaray.

EL RELOJ DE SOPOCACHI ANDA MAL

Varios vecinos que viven por la región de las calles Rosendo Gutiérrez, Avenida Ecuador y Montículo de Sopocachi, nos han visitado con objeto de poner en nuestro conocimiento que desde hace más de 8 días el reloj del Montículo está descompuesto.

Dichos vecinos además de lo anteriormente manifestado, nos expresan que si bien la Municipalidad abona un sueldo elevado al relojero David Landa, para la continua reparación y limpieza del reloj de Sopocachi, este individuo deja de cumplir la obligación contraída con la Municipalidad al no verificar dicha tarea.

Finalmente nos han pedido indicar al Ayuntamiento que deben obligarlo al contratista Landa, a constituirse semanalmente por el Montículo para observar el estado en que se encuentra dicho reloj, pues, de lo contrario el vecindario de aquella populosa e importante región sufre los perjuicios consiguientes.

EN LA CALLE BUENO FUE ENCONTRADA UNA CRIATURA

A horas 7 y 20 de la mañana de ayer en la calle Bueno a la altura de las calles Juan Federico Zuazo y Avenida General Camacho, un transeunte encontró una criatura recien nacida que se encontraba abandonada en vía pública, envuelta en unos paños.

La criatura que pertenece a la raza mestiza es de sexo femenino y fué encontrada sin vida, razón por la que las autoridades respectivas ordenaron su traslación a la morgue del Hospital General de Miraflores.

TENTATIVA DE ASESINATO

La sección sumaria de la División de Investigaciones ha elevado ayer a conocimiento del Ministerio Público, los obrados de la denuncia criminal formulada por Luis Birbuet contra José Bascón, por el delito de tentativa de asesinato y ataque a mano armada.

El Juez Instructor de turno en lo criminal, al tener conocimiento de la denuncia enviada, dictó el proveído correspondiente ordenando se lleve a cabo la primera audiencia criminal en el curso de la próxima semana.

Mientras tanto el sindicado deberá guardar detención preventiva en los calabozos de la División de Investigaciones.

Actualidad industrial y comercial

COTIZACIONES

COTIZACIONES DE LA CASA HOCHSHILD

ESTAÑO:	Contado £	209.10.—
	Plazo "	201.15.06
PLATA:	Contado d	19.9|16
	Plazo "	19.¾
PLOMO:	Contado £	15.9|16
	Plazo "	15.¾
ZINC:	Contado £	14.9|16
	Plazo "	14.18|16

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CAMBIOS

Sobre	Oficial	Export. Plazo
Londres. . .	20.26	70.—
París	0.27½	0.95
New York . .	4.12	14.20
Alemania . .	1.67	5.76
Argentina . .	1.14	8.95
Bélgica . . .	0.70	
Brasil	0.25	0.82
Chile	0.18	0.60
España . . .	0.56¾	1.95
Perú	1.05	3.70
Suiza	1.35	4.65

BANCO MERCANTIL

COTIZACIONES

Valor de la £ en Nueva York. . . .	£ 4.99.¼
Estaño al contado . .	" 209.—.—
Estaño a plazo. . . .	" 201.05.—
Wolfram por unidad .	" 1.14.6

ACCIONES

Patiño Mines $ 16.
Aramayo Mines 27 chelines.
Banco Mercantil Bs. 120.
Banco Nacional Bs. 180.
Crédito Hipotecario Bs. 150.

MINISTERIO DE HACIENDA

COTIZACIONES PARA LA 1a. QUINCENA DE FEBRERO

Minerales. —
Estaño £ 207.3.0, por tonelada métrica.
Cobre, £ 34.14.4½ por tonelada métrica.
Plomo, £ 15.18.9 por tonelada métrica.
Zinc, £ 15.1.8 por tonelada métrica.
Plata, £ 1.7.11|16 por onza troy.
Antimonio, £ 7.0 por unidad.
Wolfram, £ 1.15.6 por unidad.
Bismuto £ 4.0 por libra inglesa.
Mercurio, £ 12.18.8 por botella.
Azufre, £ 5.15.0 por tonelada.
Vegetales.—
Goma elástica, £ 0.0.7 1|8 por libra inglesa.
Gutapercha, (Sin cotización).
Balata, £ 0.1.5. por libra inglesa.
Ipecacuana, £ 0.5.6 por libra inglesa.
Cascarilla, £ 0.1.9 por libra inglesa.
Quina, £ 0.0.8 1|2 por libra inglesa.
Castaña grande, £ 1.12.0 por hectólitro.
Castaña mediana. Id menuda.—(Sin cotización).
Otros productos.—
Lana de oveja, £ 1.8 1|4 por libra inglesa.
Lana de alpaca £ 0.1.3 1|2 por libra inglesa.
Id de llama, £ 0.0.10 por libra inglesa.

ESTADO DE LINEAS TELEGRAFICAS

Apolo mal, demás con demora.

Estaño

Cotización oficial de la Bolsa de metales de Londres recibida por Duncan, Fox & Co., Limited

Al contado £ 208.17.06
A plazo " 201.12.06

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS

LUNES: Local a Guaqui, a horas 9. F.C.G.L.P.) — Mixto a Charaña, a horas 10. (F.C.A.L.P.)

MARTES: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.20. (F.C.A.B.)

MIERCOLES: Local a Guaqui, a a horas 14. (F.C.A.L.P.)

JUEVES: Internacional a Arica, horas 9. (F.C.G.L.P.)

VIERNES: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.) —A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí y ramal Antofagasta, a horas 15. (F.C.A.B.)

DOMINGO: A Oruro, Cochabamba y Villazón, a horas 14. (F. C. A. B.)

LLEGADAS

MARTES: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.) —De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 (F.C.G.L.P.)

MIERCOLES: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro, a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

JUEVES: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G.L.P.)

VIERNES: De Arica, a horas 18 y 10. (F.C.A.L.P.)

SABADO: De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

CORREO AEREO

EXPEDICION

LUNES: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez, (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía, (LAB-CONDOR).

JUEVES: Exterior: Africa y Europa. (Aeropostale).

VIERNES: Interior: Oruro, Cochabamba y Santa Cruz. (LAB).

SABADO: Exterior: Sud y Norte América. (Panagra).

RECEPCION

LUNES: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).

MARTES: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).

VIERNES: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud y Norte América (Panagra).

SABADO: Africa y Europa. (Aeropostale).

En las informaciones comerciales de Estados Unidos correspondientes al mes de noviembre, sobresale el incremento de las ventas y la producción automotriz. La acogida reservada por el público a la nueva norma de presentar los nuevos modelos en el otoño colmó las expectativas del ramo. Las ventas conseguidas en la posición del referido mes se consideran de 30 a 60 por ciento superiores a las de enero del ejercicio pasado y, como lo incierto de la norma estriba en la voluntad del público para comprar vehículos en una fecha tan avanzada de la estación, los buenos resultados inscritos para dejar asentado su éxito. La producción fué estimulada en mayor grado de lo anticipado, obligando en algunos casos la intensificación de los programas de manufactura previstos, incluso los de diciembre. El ritmo de las operaciones de montaje en las últimas dos semanas de noviembre aceleró a 15 por ciento de lo que fué en el mes máximo de abril y puede ser que el total de los vehículos sea no menor de 350,000 en lugar de los 300,000 calculado originalmente. Se espera además que en diciembre la prodcción será si acaso ligeramente inferior. Las cifras correspondientes del ejercicio pasado fueron 83,000 y 154,000.

Con un total de 275,000 automóviles y camiones, también en octubre las fábricas de automóviles americanos rebasaron los resultados previstos. El total de los diez meses era de 3,204,000 vehículos, agregando a los cuales unos 700,000 más del bimestre final, la suma ascendería a 3,900,000 en vez de 3,250,000 en que se había cifrado la manufactura del ramo a principios del ejercicio.

Desde luego, no sería remoto que las ventas otoñales redunden en perjuicio de las encomiendas de enero y febrero, pues éstas no tendrán el usual incentivo de los nuevos modelos y los factores estacionales serán para entonces más bien adversos, sin contar que las agencias de venta estarán debidamente surtidas antes de lo acostumbrado. Se admite la contingencia de que ello pueda enfrenar el montaje de enero, si bien la nueva norma tiene por objeto aplanar la producción y el trabajo para hacer menos bruscas la retrocesión invernal y la expansión de la primavera. Limitados sólo por las facilidades de los distribuidores para colocar los coches despachados, es indudable qde los fabricantes acabarán por lograr su propósito.

El sentir del ramo respecto 1936 es optimista. Varios de los principales dirigentes del mismo han declarado abiertamente su confianza en el mayor crecimiento de las entradas del país y la confianza de que sus productos podrán dar cuenta de una porción satisfactoria de ellas, en vista de lo viejo del profedio de los automóviles en uso y la enorme demanda de reposición que se ha ido acumulando. Se comparte de modo general la opinión de que podrán vender más de 4,000,000 de coches.

A raíz de una trascripción

En nuestra edición del martes, trascribimos un artículo de interés económico del "Boletín Comercial" editado en esta ciudad, intitulada "Bolivia a través del lente económico", sin embargo de llevar al pié de dicha trascripción el origen de ella, nuestro colega "El Diario" expresa que dicho artículo apareció en los primeros días del mes pasado. Nuestra norma periodística nos impulsa a manifestar que dicho artículo, trascrito íntegramente de la mencionada revista comercial, no llevaba la advertencia de haber sido tomado del citado órgano de publicidad, que reclama su paternidad.

LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO FELICITA AL MINISTRO DE HACDA. POR SU POLITICA FINANCIERA

Con fecha 5 del presente, la Cámara Nacional de Comercio dirigió al Ministro de Hacienda el siguiente oficio de felicitación:

Señor Ministro:

La Cámara Nacional de Comercio, en su última reunión ha resuelto dirigirse a usted para expresarle su felicitación por la política activa e inteligente que viene desenvolviendo desde la cartera que tiene a su cargo en los diversos problemas financieros que en este momento preocupan a toda la nación y de cuya orintación y soluciones dependerá la reorganización económica de nuestro país.

Entre esos diversos asuntos, reviste marcada importancia el del cambio monetario, del que con justa razón se preocupa el señor Ministro, tratando de buscar una solución que satisfaga a las diversas actividades industriales y comerciales y a los intereses generales del país. Comprendemos que encontrar una solución inmediata y que armonice los derechos, aspiraciones y puntos de vista de cada grupo, y por otra parte resuelve este complejísimo problema, fijando un tipo de cambio estable y definitivo, que sería el ideal, es tarea casi imposible de realizar en este momento, pero toda política que tiende a buscar niveles más sólidos y que tiendan a mejorar las condiciones de vida del pueblo refleja la prudencia y el tino del hombre de estado.

El comercio, que ha sufrido alternativas agudas desde que inició la crisis mundial y después durante la guerra, repetimos que ve con agrado sus esfuerzos en este sentido, y ahora como en el pasado está dispuesto a colaborarlo, armonizando sus aspiraciones con las de la industria y las más importantes, del Gobierno Nacional, estimando en el fondo que lo que justamente pedimos no excluye ni está al frente de ello.

Puntualizando, solicitaríamos que el Supremo Gobierno nos dé cierta seguridad de que el cambio de exportación actual bajo el cual estamos operando se mantendrá por una época prudencial y que cualquier modificación se hará en tal forma que permita una evolución prudente.

En cuanto al tipo oficial, esta Cámara no objeta cualquier modificación, puesto que el comercio se desenvuelve propiamente mediante el tipo de exportación.

Finalmente, deseamos ser absolutamente explícitos en relación al hecho principal, o sea el de fijar un nuevo tipo de cambio de mayor estabilidad y que venga a definir, en lo posible, esta situación transitoria, estimando a este respecto que como en otras ocasiones, esa fijación deberá ser el resultado de acuerdos entre las diversas agrupaciones económicas del país, bajo la alta dirección del señor Ministro de Hacienda, para lo que encontrará usted de nuestro parte el mejor deseo de secundar su activa y patriótica labor en este sentido.

Con este motivo, nos repetimos de usted, señor Ministro, muy atentos servidores. — Cámara Nacional de Comercio. (Fdo.) Hugo Ernst R., Presidente. — G. De Notta, Secretario.

CIRCULAR DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MINAS

"La Paz 10 de febrero de 1936.— Al Prefecto y Superintendente Departamental de Minas.

Señor:

Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito trascribir a la Superintendencia de Minas de su cargo, la Resolución expedida por el Supremo Gobierno en fecha 28 de enero último, disponiendo el traspaso por la Administración de Impuestos Internos, a las respectivas prefecturas, de las sumas recaudadas por concepto de publicaciones mineras, en las capitales de Departamento donde no se edite oficialmente el Boletín de Minas, para subsanar esa falta:

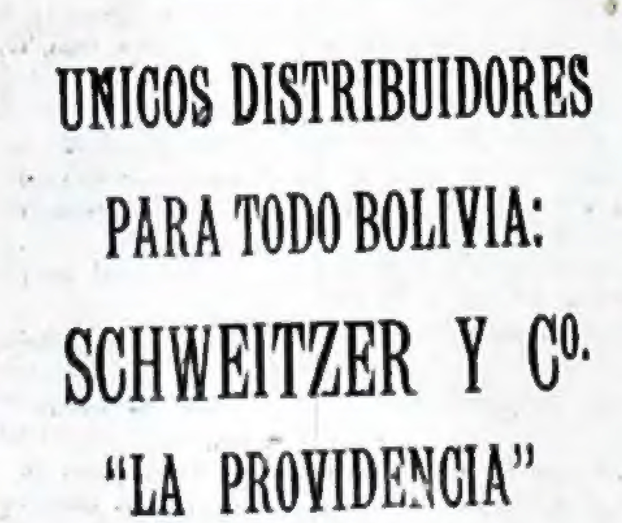
"Ministerio de Industria.— Copia Legalizada.— La Paz, 28 de enero de 1936.— VISTOS, la solicitud del Prefecto del Departamento de Chuquisaca, pidiendo que la Administración de Impuestos Internos respectiva haga entrega a la Notaría de Hacienda de las sumas recaudadas por concepto de publicaciones mineras; los informes favorables de la Dirección General de Impuestos Internos y de la Superintendencia Nacional de Minas; y —Considerando: que en el Departamento de Chuquisaca no se edita el Boletín de Minas y que por esta causa las publicaciones previstas por el Código de Minería deben obligadamente realizarse en cualesquiera de los diarios locales según preceptúa el artículo 37 de esta compilación;— Que, los fondos recaudados para las publicaciones mineras, son de carácter nacional y están destinados exclusivamente a este objeto; que, actualmente se da lugar a la irregularidad de que los peticionarios de minas y demás interesados en trámites de esa naturaleza, no obstante haber pagado el valor de las publicaciones ante la respectiva Oficina recaudadora, deben duplicar el desembolso particularmente para conseguir la publicación deseada en la prensa diaria.— Por tanto, SE RESUELVE: con carácter general, en todas las capitales de Departamento donde no se edite Boletín de Minas oficial, las sumas recaudadas por concepto de "Publicaciones de Concesiones Mineras", serán periódicamente traspasadas por las administraciones de Impuestos Internos a las respectivas prefecturas, para que éstas a su vez abonen las publicaciones de que se trate, en los órganos de prensa diaria.— Regístrese, comuníquese y devuélvase.— (Fdo.) J. L. Tejada S.— Héctor Ormachea Zalles.— Es conforme.— C. Sanjinés.— Oficial Mayor de Industria.

Con este motivo saludo a Ud. muy atentamente. C. Q. BARRIOS".















NOTAS SOCIALES

EN LA PRESIDENCIA.—

—El primer mandatario de la nación y su esposa doña Lucila Flores ofrecieron ayer tarde, a horas 16, en su residencia particular de la calle Ayacucho una demostración en honor de los Scots peruanos del Colegio de la Santa Inmaculada de Lima. Los jóvenes estudiantes de la nación vecina fueron obsequiados con libros y fotografías típicas del país. Esta reunión se prolongó por espacio de algunas horas.

—Celebrando una fecha íntima de la niña Lucilita Tejada Sorzano, sus padres, invitaron a un té a un núcleo de sus amigas, habiendo asistido numerosos niños pertenecientes a las familias de nuestras esferas sociales.

DIPLOMATICAS.—

—Como lo teníamos anunciado, ayer tarde tuvo lugar la recepción que celebrando el 14 aniversario de la coronación del Sumo Pontífice Pío XI, ofreció monseñor Luis Centoz, Nuncio Apostólico. Asistieron a este acto el presidente de la república y la señora de Tejada Sorzano el ministro de Relaciones Exteriores y la señora de Elío, los ministros de estado, jefes de misión y personal de las legaciones acreditadas ante nuestro gobierno y numerosos elementos vinculados a las principales actividades de la nación.

REUNIONES.—

—Los socios del Club de Natación y Gimnasia, ofrecieron ayer un té en honor del señor Eduardo Valdés Pérez del Castillo con motivo de su próximo viaje a la capital del Perú.

—Celebrando un acontecimiento íntimo, los padres del niñito Luis Armijo, reunieron en su residencia particular a un núcleo de las amistades de su primogénito.

COMIDAS.—

—En el Club de Tennis La Paz se realizó el almuerzo ofrecido por la Sociedad Médica de Tisiología en obsequio del doctor Abelardo Ibáñez B., presidente de esa institución, que por la próxima combinación internacional se ausentará a Santiago.

Asistieron en calidad de invitados de honor el Encargado de Negocios, y el Cónsul de Chile, los miembros de la Comisión Sanitaria Chilena que nos visita, compuesta por los Dres. Enrique Laval, médico jefe de la Dirección General de Beneficiencia. Rafael Larea, Presidente de la Sociedad de Tisiología de Santiago. Eduardo Aguayo, médico jefe de radiología de Iquique, los señores Fernando Devilat arquitecto y José M. Manteola contador de la Sociedad de Beneficiencia.

Rodearon la mesa los doctores Juan Antonio Osorio, Adolfo Valle, Valeto Gómez, Oscar Cifuentes, Arturo Gambarte, J. Antezana Estrada, Enrique Paz, James Price, Frank Beck, Nicanor Oblitas, Adelio del Pozo, doctor Pacheco, Florentino Mejía, José Guzmán Baldivieso, Eduardo Acha, Héctor Carvajal, Luis Gallardo, Alfredo del Castillo, Honorio García Pradel.

—El teniente coronel don Guillermo Sanjinés y su esposa, ofrecieron anoche una comida en honor del coronel don Julio C. Guerrero y de su esposa doña Ana Gildemeister.

—Los compañeros de estudios del capitán don Germán Parada, le agasajarán esta noche con una comida que será servida en el Hotel Bolívar, con ocasión de su próximo viaje a la capital argentina.

ENFERMOS.—

—Sigue enferma la señora Elena de Morán.

—Restablecida la señora Tomasa V. de Guzmán.

—Desde hace varios días se halla enferma la señorita Olga Aliaga.

—Igualmente la señorita Luisa Málaga Lens.

VIAJEROS.—

—Procedente de Antofagasta llegó ayer el señor Juan Enriquez Serrano, acompañado de su esposa doña Graciela Mendieta y de su hijita María Esther.

—De Urmiri el ingeniero Néstor Thonier.

—De Cochabamba la señora Lola Escalera de Herrera acompañada de su hija Lily.

—De Santiago el señor Enrique Laval.

—De Trinidad el señor Julio Céspedes Añez.

—Retornó a Oruro el señor Gustavo Herrera Urioste.

—Mañana viaja a Lima el señor Eduardo Valdés Pérez del Castillo.

—A Cochabamba el señor Ovidio Urioste.

—Con igual dirección los señores Germán Noya y Carlos DiAvis.

LO QUE PIENSA FANNY



—Para disfrazarse con una armadura es menester primero armarse de paciencia...

CINES Y RADIO

¡YO NO QUIERO UN NUEVO PADRE! FUE LA FRASE ANGUSTIOSA DEL HIJO QUE QUERIA RESGUARDAR A SU MADRE DEL AMOR FALSO DE UN CANALLA

)oOo(

La gloria, aún cuando no sea sino la modesta gloria teatral de los que triunfan en la escena, tiene, como la Diosa mitológica, dos caras; una que da hacia el público, frente a las candilejas, y otra que se vuelve hacia la vida mísera, angustiada y falsa que trascurre tras de bastidores. La primera florece en sonrisas; la otra se crispa de preocupaciones. La tragedia de Garrick se repite así en todos y cada uno de los actores de teatro, y esta tragedia, desarrollada en un argumento de apasionante interés y realizado en forma brillante, es el teca central de "Tu me perteneces", la película de Paramount que el Teatro Princesa estrenará mañana en función nocturna.

Una muchacha bellísima, de hermosos cabellos rubios y cuerpo esbelto (Hele Mack) es víctima de la falsía, de la duplicidad, del espíritu despreocupado y muchas veces amoral a que habituan los convencionalismos teatrales. El egoísmo feroz que la rodea la obliga a aceptar el cariño de un hombre que solamente la desea, que no tiene por ella amor ninguno y que, una vez aplacado ese deseo, se entrega a nuevas aventuras y rompe finalmente con ella, anunciándole este rompimiento minutos antes de presentar el número que les está confiado; un número acrobático y arriesgado en el que esa dulce muchacha encuentra la muerte, dejando así así en la orfandad a un hijo suyo del cual se vió obligada a separarse para evitar el que su esposo convirtiese la vida matrimonial en un infierno. Ese hijo es recogido por el único amigo leal que ella ha tenido, y que conserva en su corazón el recuerdo de una mujer con la que al cabo se reune, por un azar providencial que pone sobre la tragedia cumplida una sonrisa promisora y una esperanza futura.

Por sobre todos los actores que protagonizan este film, destaca la labor admirable de David Holt. Este pequeño actor genial, que ha merecido de la crítica extranjera los mejores elogios rendidos hasta hoy a un intérprete de pocos años de edad, justifica a fama de que goza hoy día con su labor en "Tu me perteneces". La intensidad dramática de sus expresiones, a justeza de su mímica, la precisión con que sabe dar sentido a las situaciones, hacen de David Holt el mejor, o uno de los mejoles altistas, chicos o grandes, que hoy actuan en la escena. Aún teniendo esta película muchos y positivos valores, la actuación de David Holt hace de ella una de las más admirables que se hayan presentado en la presente temporada.

RADIO NACIONAL

Horas 19.30. — Reproducciones del folklore Colombiano.

19.45. — Actuación de "Los Vicuñas".

20. — Operetas y zarzuelas.

20.15. — Programa musical.

20.30. — Noticioso de Radio Illimani.

20.45. — Pianista Jorge Luna: programa de "pedidos".

21. — HORA OFICIAL para toda la república. — Dúo Moreno—Bernal, canciones.

21.15. — Orquesta Internacional "América".

21.45. — Canciones por Gloria Moreno.

21.45. — Orquesta Ritmo Nuevo.

21.30.— Canciones por Gloria Mogo and his Songs".

22.15. — Canciones modernas.

22.30. — Alberto Ruíz y su Lira Incaica Boliviana.

22.45. — Cancionero nacional.

RADIO ILLIMANI

20 a 21 horas:

Boletín noticioso "La voz del espacio". — Aires populares bolivianos. — Selección de valses vieneses. — Canciones por trío internacional.

21 a 22 horas:

Jazz americano "Novelty". — Sr. Benjamín Ramírez Velarde y Srta. Flora Lennox. — Robertson en canciones. — Canciones y aires rusos. — Conjunto "Illimani" en música popular.

22 a 23 horas:

Orquesta típica "El Malevaje" y bailables internacionales. — Música española. — Gran orquesta sinfónica: Música selecta. — Canciones criollas por Soprano. — Marcha final.

EL BAILE QUE DIO EL CIRCULO FRANCES

Como se recordará la noche del 31 de diciembre último, el Círculo Francés, bajo los auspicios de la esposa del jefe de la nación, ofreció a la sociedad de La Paz, un baile en el Círculo Militar, a beneficio de los huérfanos de guerra. Si bien no estuvo muy concurridísimo por las numerosas fiestas que la misma noche habían en otros locales, en cambio, ha dado un producto apreciable, que el decano de la colonia francesa en nuestra capital, ha tenido la gentileza de poner en manos del Inspector y tesorero del Patronato de Huérfanos de Guerra, señor Enrique Borda.

Se han cambiado con este motivo las siguientes notas:

"Cercle Francais. — La Paz, 31 Janvier 1936. — Monsieur le docteur Aniceto Solares, President du Comité pro-huérfanos de guerra. — Ciudad. — Monsieur: J'ai l' honneur de joindre a las presente le cheque no 4223 29 de Boliviens 4.000 produit net de la recette offectuée au Bal organisé le 31 decembre 1935 para le Cercle Francais de La Paz au profit des Prphelins de Guerre dont vous étes le distingué Président. — Veuillez agréer, cher Monsieur, l'assurance de mes sentiments tres distingués. — HENRI LEVY, President du Cercle Francais".

El Presidente de la institución beneficiada, contestó en términos efusivos, en una nota fechada el día de ayer y de la que estractamos estos términos salientes:

"En esta oportunidad en que la institución que vela por los niños víctimas de la guerra del Chaco, recibe un valioso aporte económico de la selecta colonia francesa, por su intermedio, hago llegar a todos y cada uno de los caballeros del Círculo Francés, el más expresivo agradecimiento del Patronato de Huérfanos de Guerra, para tan bella actitud que no hace sinó confirmar una vez más, la tradicional nobleza del corazón francés. Con este motivo, presento a Ud. mis consideraciones distinguidas. — ANICETO SOLARES, Presidente".

PRINCESA

JUEVES 13

En matinée familiar a las 3 y 30. El más artístico espectáculo musical del cine sonoro:

VANIDADES AL DESNUDO

Luneta, 1.50.

En tanda y noche, la imponente cinta de MGM.:

LA FAMILIA BARRETT

con Norma Shearer, Charles Laughton y Fredric March.

Luneta, 3.

Mañana en nocturna se estrena la subyugante producción Paramount:

TU ME PERTENECES

con Helen Mack, Lee Tracy, David Holt y Helen Morgan.

La próxima semana se dará la premiere del espectáculo cinematográfico más esplendoroso de la época:

CLEOPATRA

con Claudette Colbert, Warren William, Erving Pichel y Henry Wilcoxon.

TEATRO MIGNON

JUEVES 13

Matinée:

EL ESCUADRON 65

super producción guerrera, por Richard Dix. Precios populares.

Noche, grandioso estreno de la gloriosa epopeya guerrera:

LA PATRULLA PERDIDA

por Victor Mac Laglen y Boris Karloff. Sensacional espectáculo de grandiosa realización.

Sábado noche, gran estreno Fox exclusivo de ese Teatro.

LA BESTIA DEL MAR

Próximo estreno gigante:

EL DILUVIO

La viuda y hermana política del que fué

IMPERIAL

JUEVES 13

En nocturna, estreno de la sentimental cinta Paramount:

AHORA Y SIEMPRE

con Shirley Temple, Gary Cooper y Carole Lombard.

Luneta, 1.50.

LA ESPIA 18

superará el éxito de:

AVISO JUDICIAL

El Dr. Francisco del Carpio, Juez 2o. de Instrucción de la ciudad de La Paz

Por auto de seis de los corrientes etc.

ha señalado el día 21 del mismo a horas catorce, para el remate de la sayaña denominada MACIAS situada en la excomunidad Sorejayo del cantón Comboya, de Loreaja, por la base de cuatrocientos boliviano, por motivo del juicio ejecutivo seguido por Elvira Norieva contra Felipe Mamani.

Los interesados pueden ocurrir a la hora del día indicado al Palacio de Justicia.

La Paz, 12 de febrero de 1936.

Humberto J. Valdez N.

La Moda al día

Un pijama y robe de chambre, estilo japonés. El pijama se confecciona en taffeta color marrón, forrado en anaranjado brillante, con bordados en blanco. La robe de chambre de satín rosa, con ricos bordados en mangas y cuello.

MIL Y UNA MANERA DE HACER DINERO SIN INVERSION DE CAPITAL

Este anuncio va dirigido a todas aquellas personas de ambos sexos, hombres, mujeres y jóvenes, comerciantes, profesionales, profesores, escolares y agentes que tengan aspiraciones y que deseen mejorar su condición.

Nuestra casa le indicará la manera de ganar dinero con poco esfuerzo y sin inversión de capital; todo lo que se requiere es una buena dosis de entusiasmo, de sentido común y de buena voluntad.

Si es Ud. ambicioso y aspira a ganar más dinero y mejorar de situación, escríbanos en seguida para enviarle todos los informes del caso. Incluya 50 centavos en sellos para gastos de contestación y franqueo. A vuelta de correo recibirá una grata sorpresa.

Intelligence and aid department. — Cajón Postal 99.—

jón Postal 99. — La Paz.

JUAN VALVERDE S.

CIRUJANO DENTISTA. — Estudios en el exterior. Consultorio: de 9 a 11 y media y de 3 a 5 p. m.

CINE BOLIVAR

JUEVES 13

Matinée a horas 3 y 30, la preciosa comedia, film Artistas Unidas:

AVENTURAS DE UN REY

con el interesante intérprete Sydney Howard.

Luneta baja, 1.00. Luneta alta, 0.50.

En tanda a horas 6 y 30. Sigue el éxito de la formidable película de enormes sensaciones, producción Artistas Unidas:

ZOMBIE O LA LEGION DE LOS HOMBRES SIN ALMA

interpretada por Bela Lugosi y otros grandes actores.

Luneta baja. 2.00. Luneta alta, 1.00.

En noche a horas 9 y 30. Nuevamente tenemos el agrado de ofrecer al distinguido público, la bellísima producción R.K.O. Radio:

VOLANDO A RIO

por Dolores del Río, Ginger Rogers, Gen Raymond y otros.

Luneta baja, 2.00.— Luneta alta. 1.00.

Mañana viernes, en social femenino:

AMOR LIBRE

Domingo en noche:

DANUBIO AZUL

PROGRAMAS DE HOY

PRINCESA.— Matinée: Vanidades al Desnudo. Tanda y noche: La Familia Barret.

MUNICIPAL.— Noche: El Alfiler.

PARIS.— Matinée: Volando a Río. Tanda y noche: Hips, hips, Hooray.

MIGNON.— Matinée: El Escuadrón 65. Noche: La patrulla Perdida.

IMPERIAL.— Noche: Ahora y Siempre.

BOLIVAR.— Matinee: Aventuras de un Rey. Tanda: Zombie. Noche: Volando a Río.

Gran Compañía de Comedias Sánchez—Alpuente.

MUNICIPAL

HOY JUEVES 13 HOY

Función fuera de abono.

Noche a las 9.30.— La preciosísima comedia de Muñoz Sera, en 3 actos, titulada:

EL ALFILER

Mañana viernes:

DOÑA CLARINES

de los hermanos Alvarez Quintero.

Sábado 15, 2 funciones.— Matinée a las 3.30:

EL NIÑO DE LAS MONJAS

Noche:

MI ABUELITA LA POBRE

Domingo 16, 4 funciones. Matinal.— Matinée.— Tanda y Noche.

Lunes 17, el éxito del año:

VIVA ALCORCON QUE ES MI PUEBLO



BENIGNO DE LA PEÑA BUSTOS

(Q. E. P. D.)

Ruegan a su parientes, amistades y personas piadosas quieran concurrir a la misa que se celebrara en el templo de San Francisco el día de hoy a horas 9 a. m.

Su asistencia agradecerá la familia doliente.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

CONVOCATORIA A EXAMENES DE COMPETENCIA

De acuerdo al artículo 5o del Decreto Supremo de 14 de enero del año en curso, se convoca a exámenes de competencia, para la provisión de los cargos que reconoce el Presupuesto Nacional.

La inscripción de postulantes queda abierta en la Secretaría de la Dirección General, de horas 10 a 12 todos los días hábiles, debiendo cerrarse para los postulantes a Jefes de Sección el día 15 del presente mes; para los postulantes a cargos subalternos se cerrará el día 17 del mismo. Los plazos fijados anteriormente no serán prorrogados.

Datos o informes se proporcionarán en la Oficina (3er. piso Edificio del Ministerio de Hacienda).

La Paz, febrero 8 de 1936.

EMPRESA AGUA MINERAL "SAN JAVIER"

Ponemos en conocimiento del publico, que habiendo fenecido el contrato de arrendamiento con el señor Neftalí Niño Neira, la Empresa se hace cargo nuevamente de las vertientes para explotarlas directamente.

Mientras se instale la nueva maquinaria en la fuente misma de producción, el señor Niño Neira, seguirá distribuyendo el Agua Mineral "San Javier", como hasta la fecha. Ofrece también de inmediato, Agua Natural "CRYSTAL", sin gas, en envases de 5 galones, al reducido precio de Bs. 0,50 cada envase puesto a domicilio.

Esta agua ha sido analizada previamente en los Laboratorios de Buenos Aires y La Paz, declarándola potable e inmejorable para los usos domésticos.

ORDENES — Pasaje Saenz — Teléfono 445 — La Paz, Bolivia.

Certificado

El suscrito, Ingeniero Químico Estenssoro Romecín, certifica:

Que el agua de vertiente "Cristal" procedente de la "Florida" ha sido analizada, según certificado de análisis cuantitativo total, el que determina su absoluta potabilidad por la bondad de sus caracteres físico-químicos, que son excelentes.

La Paz, 7 de febrero de 1936. — A. Estenssoro R. — Ingeniero Químico.

LO CURIOSO DEL MUNDO



LA RAZON

Año XX || No. 5813. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz, Bolivia Jueves 13 de febrero de 1936 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Para precautelar los intereses del Estado se hará una revisión de los expedientes de pensiones militares

Deportes

LAS ELECCIONES DE LA PAZ FUTBOL ASSOCIATION

——— o O o ———

LA DIRIGENTE PACEÑA ELEGIRA SU MESA DIRECTIVA EN BREVE.— LA SITUACION DEL ACTUAL CONSEJO DIRECTIVO.— NECESIDAD DE REUNIONES PRELIMINARES DE DELEGADOS DE CLUBS.— CRITERIO QUE DEBE PRIMAR.— ABOLICION DEL SISTEMA EXISTENTE.—

———)oOo(———

En algunos días más el fútbol local procederá a la elección de autoridades que rijan los destinos del balompié paceño, durante el año 1936.

El momento difícil por que atraviesa el fútbol de La Paz tiene muchas causas y bastante poderosas. La influencia de la guerra ha sido nociva a todos los sports y naturalmente en mayor grado si la consideramos en relación al fútbol, que es el deporte más desarrollado en la República como asimismo, en la mayoría de los países del mundo. En Bolivia cuenta con el 85 o|o de deportistas y público. Es la razón que nos induce a preocuparnos preferentemente de él y de todo aquello que se relaciona a su organización.

EL NUEVO DIRECTORIO

Una vez más nos referimos a este delicado punto, que debe definirse la próxima semana. Actualmente se lleva este asunto con el cerrado criterio de siempre. Se procura llegar a la reelección del actual Consejo Directivo, o bien de varios miembros a él pertenecientes, pese a la censura general que recae sobre ellos. Se pretende continuar el sistema de politiquería, alrededor del cual siempre giraron las actividades del Directorio vitalicio.

Nuevamente llamamos a los delegados de Clubs a la cordura y serenidad. Deben tomar en cuenta la trascendencia del acto por verificarse, que determinará la reorganización de la dirigente o el definitivo "caos" futbolístico. En sus reuniones preliminares, que esperamos se efectúen en estos días, se hace necesario pesar los efectos causados en este deporte por la campaña chaqueña y la obligación moral de post-guerra, que es tender al mejoramiento de la raza por medio de las actividades al aire libre.

SE DEBE MODIFICAR

Uno de los grandes inconvenientes para el desenvolvimiento normal de L. P. F. A. ha sido el pésimo sistema de permitir la integración del Concejo Directivo por más de un miembro de cada institución. Ello trajo el predominio absoluto de los Clubs fuertes, con desmedro y grave perjuicio de los débiles.

Por otra parte media la declaración oficial, naturalmente muy deportiva y ejemplar del Club "The Strongest" de no participar en la futura directiva. Esta actitud debe ser imitada por los restantes Clubs fuertes, como garantía para la imparcialidad de criterio y proceder que debe rodear al Consejo Directivo por elegirse. También ha declarado el Concejo que no aceptará cargo alguno en el próximo período. Si ello ocurre, lo cual dudamos por las actividades existentes, la nueva Mesa Directiva podrá reunir las condiciones de honradez, entusiasmo y espíritu de trabajo que requieren el balompie para su resurgimiento.

La piscina

Por disposición del Ingeniero encargado de las obras que se efectuarán en el Stadium y Piscina, ha sido esta última clausurada hasta el 1o. de marzo. Motivo de esta determinación, es la realización de algunos arreglos que deben efectuarse en ella.

Consideramos inoportuno el momento para clausurar la pileta, pese a que la causa es bastante razonable. Pero es sabido por el señor Ingeniero que están totalmente finiquitadas las condiciones para el campeonato que sostendrá a principios de marzo el Club de Natación y Gimnasia, con un conjunto de nadadores cochabambinos, habiéndose contraído este compromiso de completo acuerdo con el señor Prefecto del Departamento, que viene prestando decidida y eficaz ayuda a la natación local.

Sabemos que los nadadores de Cochabamba se encuentran en excelentes condiciones de training, el cual es pulido día a día. En cambio los nuestros han debido suspender ayer su entrenamiento. Las condiciones en que se presentarán van a ser por esta razón deficientes.

Sería conveniente que se dejara en libertad a aquellos que van a intervenir en el citado torneo, de poder hacer uso de la piscina, por medio de las tarjetas actualmente existentes, sin obstaculizar la realización de los trabajos.

Debe tenerse en cuenta que se trata de un campeonato inter-departamental de un deporte en el cual no media la lucha "cuerpo a cuerpo" y que, por consiguiente, fuera de constituir un éxito deportivo, contribuirá en forma eficaz y real al acercamiento de dos departamentos.

LA PAZ FOOT-BALL ASSOCIATION

Asamblea General Ordinaria

De conformidad al art. 8o. de los ESTATUTOS de L. P. F. B. A., se convoca a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local del Club Ferroviario, el sábado 15 del actual, a horas 21, para la renovación del Consejo Directivo y Comités.

Se recomienda puntual asistencia el día y hora indicados, a los señores Directores, miembros de Comités y Representantes de Clubs afiliados; estos últimos deben estar legalmente acreditados por sus respectivos Clubs.

La Paz, 12 de febrero de 1936. — LOS SECRETARIOS.

DEPORTIVAS LOCALES

Ha llegado Jacobo Walsman de Lima.... Solamente sabíamos por referencias que estaba ausente....

•

Nos manifiesta Jacobo haber presentado el saludo de los deportistas bolivianos a los peruanos, en Lima y Arequipa.... Muchas gracias Walsman.

•

"Soy árbitro argentino y lo seré siempre".... Nadie lo duda, ni le pedirá lo contrario... pero Jacobo: "lo cortés no quita, etc..." había que llenar los trámites de reglamento y más que nada de educación.... ¿Qué cuesta decir hasta luego a los buenos amigos?....

•

Florilo jugó mal en el partido Oruro Strongest-Ayacucho... Pese a que se entrenó concienzudamente durante 3 años de guerra, en el "Infierno verde" de "El Alto de La Paz"....

•

La Liga de Réferees ha sido invitada para incorporarse a la Confederación Sudamericana de Arbitros. Walsman ha sido encargado de esta misión.

•

¿Aceptará Alianza el desafío de Bolívar "B"?.... Creemos que sí, como también que Bolívar "B" a lo mejor derrota al "A"... Estamos en espera de la respuesta de Genaro...

•

Siguen las actividades "mefistofélicas" de la camarilla denominada L. P. F. A. El cohecho es fantástico... Hay que ver la actividad del popular amigo Canol... Pero la reelección no debe verificarse y si se verifica, tenemos certeza que la prensa tomará las medidas del caso para evitar estos desmanes.

•

Hoy viaja el "chico" Valdez, campeón infantil de natación de La Paz a Lima. Hasta luego Eduardito y buena suerte.

•

Eterovich y Cuéllar de Cochabamba se encuentran en excelentes condiciones de training. Entre las damas sobresale Luly Urquidi.

•

En cambio los nadadores paceños han recibido en las narices "la puerta de la piscina"... hasta el 1o. de marzo....

•

Augusto Malacowsky, el buen nadador estilo espalda, defenderá los colores de Natación y Gimnasia en el campeonato con Cochabamba.

•

El entrenamiento de los deportistas se hace hoy día a base de alcohol (no para masajes), días de campo (siempre en parejas) y noches de farra (también en parejas).... He ahí la razón del progreso sportivo nacional...

Eduardo Valdés

El más pequeño de los nadadores locales, vencedor de todas las pruebas para infantiles realizadas en La Paz, es Eduardo Valdés Pérez del Castillo. Hoy emprende viaje a la ciudad de Lima con objeto de continuar sus estudios escolares.

Ha actuado Valdés en los dos torneos de natación efectuados en la pileta del Stadium La Paz con entusiasmo y mucho éxito. Actualmente detenta el record local de los 20 metros estilo libre para infantiles. Venció 2 veces en esta prueba con marcos verdaderamente recomendables. Se ha distinguido por el gran cariño al deporte náutico, a su Club y por un elevado concepto que tiene sobre el entrenamiento y sus beneficios. Siempre fué el más constante, el más disciplinado y entusiasta de los nadadores de Natación y Gimnasia, de cuyo equipo de Basketball infantil es también buen capitán.

Eduardo Valdés debe proseguir con entusiasmo su training, pues con absoluta certeza llegará a ser todo un campeón. Tiene condiciones que necesariamente lo llevarán a este resultado. Practica los estilos "crawl" y "espalda" en forma bastante eficaz, naturalmente factible de ser mejorada.

Le deseamos al mejor de nuestros "pibes" feliz viaje y una estadía llena de éxitos en la capital peruana. A su regreso apreciaremos con satisfacción sus progresos y adelantos en el más noble de los deportes.

El domingo finaliza el campeonato relámpago de basket-ball.

•

Esta tarde se reune el "Club de Natación y Gimnasia" en la calle Aspiazu No. 52. Tiene importantes asuntos que tratar.

•

San Calixto piensa cambiar de nombre.... Entonces podrán decir con razón: "perdió hasta el nombre"....

LA JUNTA DE GIROS SEGUIRA AUTORIZANDO DIVISAS PARA LOS PRISIONEROS DE GUERRA

En conocimiento de que la Junta de Control de Giros había suspendido la entrega de divisas, para atender el servicio a los prisioneros bolivianos en el Paraguay, LA RAZON reclamó de la medida, pidiendo su rectificación.

Con muy buen sentido, la Junta ha reconsiderado su primitiva orden y ha dispuesto que, como de costumbre, la oficina continúe atendiendo el despacho de divisas, mediante el Banco Central. De este modo, las familias de los cautivos, cuya inquietud era justificada, podrán enviarles las sumas de dinero que aquellos necesitan para subvenir a sus necesidades de viaje, y otras.

Aplaudimos la prontitud con que esa repartición pública atendió las reclamaciones. Un comunicado de ese despacho, que publicamos aparte, indica haberse restablecido el servicio.

EL CAPITAN MAX LOEWENTHAL DICTO UNA CONFERENCIA SOBRE LA GUERRA DEL CHACO EN HONDURAS

El Capitán Max. Von Loewenthal, Director de la importante revista LA RAZA y bizarro ex-combatiente en la guerra mundial, no hace mucho dictó una brillante conferencia enfrente del señor Presidente de Honduras, su Gabinete y crecido número de jefes y oficiales; el tema ha sido La Guerra del Chaco, abundando en citas y documentos, por los que evidencia que la guerra fué provocada por el Paraguay y que ella concluyó sin vencidos ni vencedores haciendo ver, que si Bolivia se hubiese obstinado a proseguir la balanza de la victoria pronto se habría inclinado en favor de ella, ya que el terreno y otros factores hacían ver claramente ese estado de cosas.

Y como consecuencia de esa conferencia ,ha prometido escribir un libro que verse sobre las acciones de armas chaqueñas, asegurando que él mismo las vertirá a otros idiomas.

LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS DEBEN SER PRESENTADOS HASTA EL 1o. DE BRIL, SIN DISCULPA ALGUNA

En fecha seis del presente mes ha sido dictado el siguiente decreto:—

José Luis Tejada Sorzano, Presidente Constitucional de la República.

CONSIDERANDO:—

Que es preciso resguardar los intereses fiscales con la revisión de expedientes de pensiones militares, para comprobar los casos contemplados en los artículos 35 y 36 de la ley de 5 de septiembre de 1907, y en los artículos 213 y 214 de la ley orgánica del ejército.

DECRETA:—

Artículo 1o. — Todas las personas que gozan de pensiones militares, por muerte de sus deudos en servicio del ejército, presentarán sus expedientes a las Jefaturas de Estado Mayor Departamental, hasta el 1o. de abril del presente año, haciendo constar, con los documentos respectivos, que no están comprendidas en los casos previstos por los artículos 35 y 36 de la ley de 5 de septiembre de 1907, corroborados por los artículos 213 y 214 de la ley orgánica del ejército.

Artículo 2o. — Para comprobar el primer caso bastará la declaración de dos personas honorables, ante los tribunales de justicia ordinaria, y para el segundo a que se refieren los artículos 36 y 214 antes citados, un certificado de la Policía de Seguridad.

Artículo 3o. — Todos los expedientes presentados hasta el 1o. de abril ante las Jefaturas de Estado Mayor Departamental, se elevarán inmediatamente al Ministerio de Guerra, con el informe respectivo, para la revisión correspondiente, debiendo devolverse a los interesados con la resolución dictada por el Ministerio de Guerra.

Artículo 4o. — Se suspenderá el pago de la pensión mensual a todas las personas que no presenten sus expedientes en el plazo que señala este decreto, para su revisión.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Guerra queda encargado de su cumplimiento.

Palacio de Gobierno en La Paz, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos treinta y seis años.

(Fdo.). — J. L. Tejada S. — Bernardo Navajas Trigo. — Es conforme. General Guillén.

EL AMERICANISMO DE BOLIVIA ES COMENTADO EDITORIALMENTE POR EL DIARIO "LA CRONICA"

ES UN PUEBLO NUTRIDO DE ALMA VARONIL

Agrega el prestigioso vespertino de la capital peruana.

LIMA, 11 de febrero. — El diario local "La Crónica", publica en edición de hoy el siguiente editorial titulado "El Americanismo de Bolivia", agregando:

"Se ha puesto en evidencia el espíritu, en todo el Continente, que anima el heroico pueblo del Altiplano. Fuerte y noble después de la regia lección que dió en los campos de batalla, Bolivia se destaca sobre la mata del mundo con definidos caracteres. Los hechos de acero y de fuego se han broquelado en el crisol del gigantesco drama para ofrecer el regio espectáculo de un pueblo nutrido de espíritu varonil, en progreso de la tierra ayer no conmovida por el dolor de las trincheras.

"Y es así como al cabo de un debate largo pero sincero Bolivia con la voz unánime de su parlamento, aclama y aprueba los actos firmados en Buenos Aires, como el canje de prisioneros que rubricaron los delegados internacionales el 21 de enero.

"Es sin duda un amplio gesto de americanismo. Bolivia ha probado al orbe que está animada de nobles y grandes propósitos. Y ello se exterioriza en esta manifestación legislativa. Desde el recinto, donde se clavaron las normas del derecho boliviano, ese país confirma su americanismo.

"En aras elevadas de la doctrina no vacila para expresarse rotundamente como cabe a un pueblo que al sufrir no se lamenta sino que se dispone para conquistar un futuro digno de ser población".

HA SIDO LEVANTALA LA ORDEN DE SUSPENSION DE GIROS A LOS PRISIONEROS EN EL PARAGUAY

ACTIVIDADES DEL LLOYD AEREO BOLIVIANO

———)oOo(———

TODOS SANTOS - COCHABAMBA.—

Trimotor HUANUNI, domingo 2 de febrero.

1 vuelo Todos Santos - Cochabamba, con 9 pasajeros:—

Teresa Boheme — Pablo Saucedo B. — Mercedes Barrero — Samuel Avila — Niña Crainich — Pastora de Martins — José Barrero — José Chávez Suárez — Luisa de Crainich y carga.

LA PAZ - ORURO.—

VANGUARDIA, martes 4 de febrero.

1 vuelo La Paz - Oruro, con correo.

SANTA CRUZ - ROBORE - PUERTO SUAREZ.—

Avión 102, martes 4 de febrero.

1 vuelo Santa Cruz - Roboré, con 3 pasajeros:—

My. Jorge Vidal — Isela Vidal — Rómulo Ruiz y carga. — Para Puerto Suárez.

ORURO - COCHABAMBA.—

Avión VANGUARDIA, miércoles 5 de febrero.

1 vuelo Oruro - Cochabamba, con correo.

COCHABAMBA - SANTA CRUZ - COCHABAMBA.—

Trimotor HUANUNI, jueves 6 de febrero.

1 vuelo Cochabamba - Santa Cruz, con carga.

1 vuelo Sta. Cruz-Cochabamba con 3 pasajeros:—

Ceferina Ortíz — Eduardo Hinojosa — Guillermina Banegas y carga.

COCHABAMBA - SANTA CRUZ - COCHABAMBA.—

Trimotor BOLIVAR, jueves 6 de febrero.

1 vuelo Cochabamba - Santa Cruz, con 15 pasajeros:—

Ana Bertón — Salvador Ruiz — Alvina de Lehm — niña Lily Lehm — Sbtte. Carlos Bosch — Isaías Landívar — Ramona Gutiérrez — Rogelio Rojo — Wálter Pommier — Grl. Julio Sanjinés. — Cnl. Eliodoro Carmona — Tte. Germán Rovira — Ana de Baldomar — Alberto Quezada — Pastora de Martins y carga.

1 vuelo Santa Cruz - Cochabamba, con 14 pasajeros:—

Dora de Parada y niño de brazos — José Otero — Alfredo Jordán — Castulo Ortíz — Elvira de Ortíz — Gerardo Dumis — Juan P. Jiménez — Guillermo Banoyas — Guillermo Sainz — Celia de Jordán — Felicidad de Ortíz — Carlos Muller Ing. Schlicher y carga. —

COCHABAMBA - ORURO - LA PAZ.—

Avión VANGUARDIA, jueves 6 de febrero.

1 vuelo Cochabamba - Oruro, con correo internacional.

1 vuelo Oruro - La Paz, con correo internacional.

COCHABAMBA - LA PAZ - ORURO - COCHABAMBA.—

Trimotor BOLIVAR, viernes 7 de febrero.

1 vuelo Cochabamba - La Paz, con 7 pasajeros:—

Nelly Hoffmann — Luis Silva Cortez — Echard Stegmann — Celia de Jordán — niño Erich Hoffmann — Germán Claros — Alfredo Jordán y carga.

1 vuelo La Paz - Oruro, con 12 pasajeros:—

Luis Bilbao Z. — Luisa de Mayer — H. Mac Donald — N. M. Nevin — Eduardo Fricke — niña Teresita Mayer — Rodolfo Mayer — E. H. Fletcher y carga. — Para Oruro.

Otto Rauttmann — H. Borgolte — Dionisio Foianini —Alberto Grzubowskwi y carga. — Para Cochabamba.

1 vuelo Oruro - Cochabamba, con 4 pasajeros indicados de La Paz, mas Otto Mayer — Carlota de Mayer y carga.

COMUNICADO DE LA OFICINA DE PRISIONEROS

En nuestra edición de ayer nos habíamos referido a una disposición tomada por la Junta de Control de Giros, en sentido de suspenderse el envió de dinero a los prisioneros de guerra que se encuentran en el Paraguay. De acuerdo a las sugestiones que hicimos del todo razonables y para evitar dificultades que pudieran sobre venir al retorno de los cautivos, que necesariamente requieren de un auxilio pecuniario para subsanar sus gastos de viaje, la Junta de Control de Giros levanto la orden mencionada pudiendo en consecuencia los familiares de los prisioneros que se encuentran en el Paraguay remitir los giros que crean conveniente

En tal virtud damos a continuación el comunicado oficial de la Oficina de Informes sobre Prisioneros de Guerra que dice.

La órden de suspensión de giros a los prisioneros en el Paraguay dictada por esta Dirección a sugerencia del Banco Central, trasmitida por la Junta de Control de Giros, ha sido levantada en atención a las numerosas reclamaciones de los familiares interesados quienes insisten empeñosamente en el propósito de hacer dichos giros aún con el riesgo de que no lleguen oportunamente por causa de la próxima repatriación

La Paz, febrero 12 de 1936. — Augusto Guzmán. — Director.

CORTE DE AGUA

Se previene al público en general, que se cortará el servicio de agua potable en toda la región de Challapampa, Tumusla, Av. América, Armentia y parte de la Av. Pando, Alto Sopocachi desde la Av. Belisario Salinas para arriba y Antofagasta desde horas 14 (2 hasta horas 18) 6 de la tarde del día de hoy 13 del presente, para efectuar reparaciones en la cañería matriz, debiendo el vecindario proveerse a tiempo del agua necesaria.

La Paz, 12 de febrero de 1936. — El Ingeniero Municipal.